

la Boletina

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2001

26 mil ejemplares

No. 48



¡Yo soy así!
Cómo nos sentimos
las "bellas" y las "feas"

Mujeres y elecciones 2001:

Cosas a considerar
para tomar tu decisión

Indice



En nuestra opinión

¡La decisión es tuya! 1

Elecciones 2001

Cuántas "patas" tiene nuestra cultura política 3

Cómo se cocinaron las "sopas de letras" 8

¿Qué tan importantes es la ética personal y profesional a la hora de evaluar a las y los candidatos? 12

Decisiones difíciles: cómo hacer el mejor uso de nuestro voto 15

Así están las mujeres en las planchas de los partidos 25

Cómo evaluar a los partidos, candidatos y candidatas 31

Las mujeres ya tenemos muchas propuestas para el país 40

Mujeres de cara a los comicios: una postura cívica y propositiva 54

Cómo son las 4 boletas electorales 63

Para dirigentes y demás hombres (poema de Daisy Zamora) 65

Mi cuerpo es mío
¡Yo soy así! 66

Las "otras" y "nos-otras"
"Juntas pero no revueltas": entre mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales 72

Somos diferentes, somos iguales
Aprender a confiar y a ganarse la confianza 85

Teologando entre mujeres
La espiritualidad está en todo 91

El Trajín nuestro
IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe 95

Horóscopo feminista 97

Los libros no muerden 102

¿Qué decís?
Cartas de nuestras lectoras 105

Fotos interiores: Julieta Bendaña

Foto de portada: Julieta Bendaña. Foto de contraportada: Internet

¡La decisión es tuya!

Apreciadas lectoras:

Una buena parte de este número de *La Boletina* se enfoca en el proceso electoral y lo que éste puede significar para las mujeres.

Hay distintas valoraciones sobre la manera en que se ha llevado y se está llevando a cabo este proceso, pero en general hay consenso sobre el punto que las elecciones nacionales son un momento importante para practicar la participación ciudadana, para expresar nuestras opiniones sobre el futuro del país, y para ejercer nuestros derechos políticos.



Votar, o no votar, es un derecho y su ejercicio es una muestra cívica de nuestra opinión a favor o en contra de las y los candidatos, los partidos políticos y las posiciones y propuestas políticas que representan.

El día 4 de noviembre de 2001, cada una de los centenares de miles de personas inscritas en el

padrón electoral tendrá que decidir si votar o no votar, y si va a votar, por quién. Mucha gente dice que ya ha decidido lo que va a hacer y sabe cuál es su opción. Sin embargo, según las encuestas de opinión, hay mucha gente que no ha tomado esa decisión todavía.

Creemos firmemente que cada mujer tiene el derecho y la capacidad de tomar sus propias decisiones sobre la base de sus propios criterios. El granito de arena que esperamos aportar desde *La Boletina* son datos, información y un "abanico" de perspectivas y opiniones sobre diferentes aspectos de las elecciones, las propuestas políticas, y el uso del derecho al voto.

Queremos aclarar que *La Boletina* no toma posición alguna, ni respalda ninguna opción particular. Más bien hemos intentado hacer un análisis crítico, constructivo y ético, e incluir una diversidad de argumentos, con la expectativa que cada lectora llegará a sus propias conclusiones.

Esta claro que las personas electas y los partidos que representan tendrán una enorme influencia sobre nuestras vidas a través de las políticas públicas que impulsen y los espacios de participación que propicien, pero no van a determinar todo. Nuestra participación ciudadana no es un asunto que comienza y termina el día de las elecciones, el movimiento de mujeres lucha por los intereses de las mujeres todos los días.

Esperamos que los artículos en esta *Boletina* les sirvan en sus grupos, en sus comunidades, en sus redes y en sus casas para reflexionar, debatir y tomar decisiones antes, durante y después de los comicios del 4 de noviembre.

Con cariño,
La Boletina.

Sobre las fotos de esta Bole

Las fotos de mujeres en *La Boletina* son escogidas para ilustrar los artículos pero las personas que aparecen allí NO son protagonistas de estos artículos.





¿Cuántas “patas” tiene nuestra cultura política?

Los problemas de Nicaragua son grandes y complicados, y las soluciones son igualmente complicadas. Está claro que no se pueden resolver todo sólo con elecciones y cambios de gobierno. Pero también es cierto que todo está relacionado: los problemas económicos tienen muchísimo que ver con los problemas políticos y los problemas políticos tienen casi todo que ver con nuestra cultura política, o sea, con la forma de cómo hemos aprendido a pensar y a vivir la política.

Nuestra cultura política se apoya en varias características, en varias “patas”, que nos dificultan avanzar en la solución de nuestros grandes problemas, gane quien gane las elecciones. Esas “patas” son formas de pensar y de actuar que influyen no sólo en el proceso electoral, sino en la vida diaria del país.

Aquí describimos sólo cinco de las patas (¡pero hay más!) que

hemos identificado, y que pensamos que deberíamos cambiar —en nuestras cabezas, en nuestras organizaciones, en la sociedad nicaragüense, y en el proceso político del país— para que en Nicaragua se logre construir una verdadera democracia.



Nuestra cultura política es clientelista

Nos han enseñado que la política es un intercambio de favores. Que si



nosotras "le hacemos el favor" de votar por su partido y éste gana, nos "debe" un favor. Nos han enseñado a pensar que todos los trabajos en el Gobierno deben ser únicamente para la gente del partido que gana, y que si nuestro partido gana, nos darán un pegue porque somos sus "clientes".

El resultado es que con cada cambio de partido en el gobierno, se corre la gente del partido perdedor para reponerla con amistades o personas aliadas del partido ganador. Mucho del subdesarrollo de Nicaragua se debe a que, en vez de pensar en el bien de todo el país, en el gobierno se usa la "escoba" por razones partidarias. Y en vez de aprovechar la experiencia acumulada del funcionario o funcionaria que aprendió a hacer bien su trabajo, siempre estamos volviendo a empezar de cero, para "devolverles



el favor" a las amistades y a los aliados.

Nuestra cultura política es patrimonialista

Nos hemos acostumbrado a considerar los bienes del Estado como patrimonio del partido que gobierna, y de las personas que trabajan en el poder. Pero eso no es así: los bienes del Estado son patrimonio de todo el pueblo. Nos enseñaron a pensar que los políticos que ganan tienen derecho a hacer botín del Estado, aprovechándose de sus cargos para enriquecerse, para mejorar sus empresas y sus negocios y hasta para vivir con grandes lujos.



Eso se llama corrupción. Antes, casi todo el mundo pensaba que quien llega al gobierno y no roba "es un pendejo", y que los políticos que valen son aquellos que "roban pero hacen". Ya es bastante menos la gente que piensa así. Sabemos que muchos de los recursos que tiene el Gobierno salen de los impuestos que pagamos. Por eso, esos recursos son patrimonio de toda la población y no de los políticos que tienen cargos públicos. Sabemos que el derroche y los malos manejos de los políticos nos afectan a todas y a todos, y que mientras ellos se enriquecen, el resto nos empobrecemos. La corrupción es uno de las principales causas del subdesarrollo de Nicaragua.

Nuestra cultura política es caudillista

Nos han enseñado a ver a los líderes políticos como si fueran



ARCHIVO BOLETINA

dioses salvadores, y a los partidos políticos como si fueran grupos religiosos. Nos han enseñado a pensar que el "hombre" del partido es un todopoderoso con capacidad y sabiduría para dar, quitar, sancionar, guiar, y que hay que quedar bien con él, agradarle y rendirle homenaje. Pero eso no es así. Un partido político no es más que una estructura organizativa, conformada por personas. Los políticos son simples mortales como nosotras, con sus virtudes y sus defectos. Son gente que se equivoca.

Nos han enseñado que la fidelidad política y una lealtad ciega a los dirigentes vale mucho más que analizar cuidadosamente sus ideas y sus prácticas, que debatir las propuestas y programas de sus partidos. Nos han enseñado que



es mejor y más conveniente ser "seguidora" que ser "pensadora". Nos han enseñado a "cerrar filas" detrás de nuestro líder y partido y a pensar que es un "pecado" abandonar el partido o cuestionar o reclamar a los dirigentes cuando hacen cosas incorrectas o injustas. No puede haber desarrollo en un país donde personas que tienen el poder político y económico son vistas como dioses por quienes no tienen poder.

Nuestra cultura política es revanchista

Nos han enseñado que pensar de forma diferente a como piensan los dirigentes es una traición y que ser "traidoras" tiene consecuencias peligrosas. Nos han enseñado a tener miedo a las posibles represalias que puedan caer sobre nosotras por



esa "traición". Con ese miedo y bajo esa amenaza y chantaje, nos mantenemos calladas para que no señalemos hechos de corrupción, abusos de poder y otras injusticias que cometen los líderes y los partidos. Con ese miedo nos mantenemos sumisas a su poder. En un ambiente de miedo no se desarrolla ninguna persona; con una cultura de miedo no se desarrolla ningún país.

Nuestra cultura política es verticalista

Nos han enseñado que las órdenes se dan en líneas que bajan desde arriba hacia abajo, y que quién esté abajo debe obedecer sin cuestionar. Además, nos han metido en la



cabeza que quienes están arriba en el poder, tienen derecho a usar la fuerza e incluso la violencia para imponer su voluntad. Igualito que en la familia, donde nos enseñan que los hombres tienen derecho a imponerse sobre las mujeres y las personas adultas, sobre niños y niñas.

La construcción de las "patas" que sostienen la democracia

Una de las "patas" esenciales donde se sostiene la democracia es la participación. La participación se inicia con el libre intercambio de ideas. Y a la hora de dar ideas todas y todos tenemos los mismos derechos. En una democracia, más importante que vencer al adversario, es convencer para juntos encontrar soluciones en las que todo el mundo gane. Mucho del subdesarrollo de Nicaragua se debe a que sólo piensan y mandan unos poquitos. Lo que necesitamos es que las buenas



ideas y acciones de la mayoría, de toda la gente, se aprovechen y se tengan en cuenta.

En una democracia, el Estado debe estar al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio del Estado. Y el Gobierno que elijamos debe estar en función de asegurar esa función de servicio del Estado. Estemos claras: cuando el Gobierno trabaja por nuestro bienestar, no nos está haciendo un favor. ¡Ése es su deber y ése es nuestro derecho! ❖



La Ley Electoral

Cómo se cocinaron las “sopas de letras”

Para las elecciones de 1996, existían 23 casillas, o sea, las y los electores podían escoger entre 23 opciones para votar. Mucha gente pensaba que eran demasiadas, porque la gran mayoría no tenían bases ni oportunidades para ganar pero al menos, la gente podía escoger según su gusto.

Luego, con el pacto entre el FSLN y el PLC, estos dos partidos

se repartieron el poder político e hicieron grandes cambios en la Ley Electoral. Por ejemplo, desapareció la posibilidad de postular candidaturas por suscripción popular, o sea, candidaturas que gozan del apoyo de la gente pero que no provienen de ningún partido político. Ahora para competir en los comicios, se tiene que postular desde algún partido, quiera o no.





Con los nuevos requisitos resulta muy difícil competir en las elecciones. La mayoría de los partidos existentes quedo inhibida y es casi imposible lograr que un nuevo partido político obtenga la personería jurídica. Además, con el pacto el Consejo Supremo Electoral se repartió entre los liberales y sandinistas. Entonces, la gente comenta que en vez de ser imparcial como debe ser, el Poder Electoral obedece órdenes de sus respectivos dirigentes y por eso les "pasa cuchilla" a los partidos y candidatos que podrían hacerles competencia.

De hecho, ahora sólo hay dos partidos fuertes, que están logrando cerrar espacios a las

demás opciones. Para las elecciones nacionales del 2001 sólo quedaron con vida 3 casillas: FSLN, el Partido Conservador y el PLC. (En la RAAN hay 2 opciones más, y en la RAAS, una opción más). Entonces, para poder entrar al juego político, las otras fuerzas políticas se vieron obligadas a formar alianzas con alguno de estos 3 partidos. Con eso, surgieron unas alianzas que parecen "sopa de letras" y que agrupan a partidos con visiones y propuestas políticas bastante distintas, por no decir opuestas. Eso ocurrió porque se han juntado a causa del cierre de espacios políticos y no por verdadera afinidad. También se

dieron divisiones: por ejemplo, el Partido de la Resistencia Nicaragüense se dividió en tres bandos y cada uno va con una casilla distinta.

Aquí les "deletreamos" la sopa:

- El Partido Liberal Constitucionalista hizo alianza con el Camino Cristiano Nicaragüense y con un sector del Partido





Resistencia Nicaragüense. También algunos conservadores salieron de su partido y están apoyando a los candidatos del PLC.

- El Frente Sandinista conformó la que llaman Convergencia Nacional, a la cual se han unido las siguientes organizaciones: la Unidad Social Cristiana, Movimiento de Renovación Sandinista, Movimiento de la Resistencia (que es un sector del Partido de la Resistencia Nicaragüense), Movimiento de Unidad Cristiana, Partido Conservador Tradicionalista, Movimiento Indígena de la Costa Atlántica y Arriba República.
- El Partido Conservador hizo alianza con el Partido Liberal Democrático, el Partido Liberal Independiente y un sector más de la Resistencia Nicaragüense.

Valoraciones de la Ley Electoral

La Boletina platicó con varias lideresas políticas, que nos dieron su visión de las limitaciones que les había impuesto el cierre de opciones provocado por la Ley Electoral. Todas coinciden en el criterio de que ésta debe ser reformada, para que permita mayor apertura política y mayor número de opciones para el electorado nicaragüense.

Josefina Vannini (Partido Liberal Democrático)

La Ley Electoral actual es excluyente y antidemocrática. A nuestro partido, primero le pusieron un montón de trabas y luego, inhibieron a nuestro candidato a la Presidencia. De no haber sido por esto, hubiéramos ido a las elecciones solos. Por supuesto, hubiéramos abierto las puertas a los partidos afines. Las alianzas de ahora son un chacuato! la derecha se une con la izquierda y con el centro y ya no se sabe quién es quién.



FOTO OSCAR NAVARRETE



Dora María Téllez (Movimiento de Renovación Sandinista)

La existencia de sólo 3 casillas ha obligado a los partidos a ciertos alineamientos y alianzas. La influencia del pacto entre el FSLN y el PLC es evidente. Con una Ley Electoral más incluyente hubiéramos tenido la posibilidad de escoger entre varias opciones, que ahora no existen. A lo mejor, hubiéramos llegado a la misma alianza pero en otras condiciones. No es lo mismo tener una opción y no usarla que no tenerla del todo.



FOTO OSCAR NAVARRETE

Azucena Ferrey (Unidad Social Cristiana)



FOTO OSCAR NAVARRETE

El pacto entre el FSLN y el PLC y los "hijos del pacto" conspiraron para imposibilitar la conformación de una verdadera "tercera vía". Si eso no hubiera sucedido, hubiéramos ido en la casilla de esta

"tercera vía" verdaderamente democrática. Como se nos arrebató esta posibilidad, nos vimos obligados a unirnos a la opción que, según nuestro criterio, ofrecía mayor apertura, pero, de no ser por el pacto, hubiéramos podido tener algo más idóneo.

La importancia de abrir espacios

Como vemos, hay mucha insatisfacción con la actual Ley Electoral. Al próximo Gobierno —gane quien gane— le tocará resolver el problema de ofrecer al electorado más opciones y mayores posibilidades de participación. ❖



¿Lo personal es político?

¿Qué tan importante es la ética personal y profesional a la hora de evaluar a las y los candidatos?

El tema de la ética se ha convertido en un tema candente en la política. Tal vez porque desde hace rato pareciera que la política y la ética cogieron caminos separados.

Muchas personas —y muchas mujeres en particular— consideran que la ética debería de ser la verdadera base de la política, y que una valoración de

¿Qué cosa es la ética?

La ética tiene que ver con la valoración de actos que se consideran "morales" o "inmorales". Se relaciona con los criterios que se tienen sobre lo bueno y lo malo, sobre lo aceptable y lo inaceptable. Cuando se habla del "comportamiento ético", se refiere a comportamiento que se fundamenta en estos criterios, no el comportamiento que se basa en el miedo al castigo. Por ejemplo, una persona que no roba porque considera que robar es malo y no porque tiene miedo a que la agarren y la castiguen tiene un comportamiento ético.

No hay un sólo criterio de la ética. Las personas tenemos diferentes criterios y a veces, lo que es bueno para una, es malo para otra. Sin embargo, existen algunos puntos de consenso que nos podrían permitir apreciar si tal o cual manera de actuar es ética o no.





la ética de las personas candidatas para un puesto público, debe ser un criterio importante a la hora de decidir por quién votar. Otras personas piensan que aunque la ética personal es importante, es algo que pertenece al ámbito privado, y cómo la política pertenece al ámbito público, lo privado no es lo más importante a la hora de decidir por quién votar.



La Boletina ofrece las siguientes reflexiones sobre la ética, para que cada mujer pueda analizar para ella misma, que tan importante es la ética a la hora de decidir por quién votar.

Algunos argumentos a favor de considerar la ética como criterio importante para decidir por quién votar:

El comportamiento en la vida personal y profesional de una persona es tan importante como sus planteamientos políticos. No son cosas sólo del ámbito privado, porque si alguien es "candil de la calle, oscuridad en la casa", pierde la credibilidad como político. Si abusa de su poder en su familia o como jefe en su trabajo, es probable que abusará de su poder en el gobierno.

Las relaciones que establecemos en el ámbito privado reflejan los valores éticos que tenemos, y también reflejan cómo se va a actuar en el ámbito público. O sea, ¿cómo podemos elegir a personas que en su discurso público hablan de democracia, transparencia y el bien para todas y todos, pero sus relaciones personales y laborales son sumamente autoritarias, verticalistas y egoístas?

Por eso es importante valorar si las personas que vamos a elegir tienen coherencia entre lo que dicen que quieren lograr y la manera en que lo van a hacer. La manera en que una persona actúa es tan importante como lo que persigue.



No es posible lograr un fin noble siendo corrupto para alcanzarlo.

No se trata de juzgar ni condenar a otras personas, sino de identificar nuestros propios valores éticos y analizar si las personas que vamos a elegir son compatibles con ellos.

Algunos argumentos a favor de considerar la ética como un criterio más para decidir por quién votar:

El comportamiento en el ámbito de las relaciones íntimas no debe ser analizado ni cuestionado, pues pertenece al ámbito de lo privado. Lo que importa son las propuestas políticas, económicas y sociales. Cuestionar los valores morales de las personas sólo nos conduce a una cacería de brujas. Lo único que hace es promover la hipocresía porque la gente comienza a ocultar las cosas que hace por miedo a ser juzgada, o bien, personas valiosas que alguna vez se equivocaron en algo van a decidir no participar en la política para que estos errores no salgan a luz pública.

Las personas no somos perfectas y nadie está totalmente "libre de pecado" en su vida, tanto en las relaciones interpersonales como políticas. Hay que entender que todo el mundo tiene derecho a equivocarse de vez en cuando. Lo importante es si estamos de acuerdo con lo grueso de lo que se propone.

Hay que aceptar que la política es un juego de poder y las elecciones son decisivas en este juego. Aunque el comportamiento ético de las personas es importante, a veces toca privilegiar el fin sobre todo lo demás. Esto significa aceptar que pasan cosas en la dinámica política y que las relaciones entre las personas en esta dinámica muchas veces no son tan éticas. Esta es la vida real, no podemos cambiar las reglas de la noche a la mañana, y para mientras, es importante lograr lo posible. Mejor pájaro en mano que cien volando. ❖





Decisiones difíciles: cómo hacer el mejor uso de nuestro voto

Cada persona apta para votar va a tener que decidir qué hacer de cara a las elecciones el 4 de noviembre. Aunque sólo aparecen tres opciones en las boletas nacionales y departamentales (y 5 en las boletas regionales de la Costa Caribe), hay muchas más formas de hacer uso de tu derecho a votar.

Las mujeres tenemos un gran peso en el electorado, nuestros votos o no votos pueden decidir los resultados. Por eso es bueno analizar bien todas las opciones que tenemos a nuestro alcance. Aquí presentamos a las lectoras de *La Boletina* un "abanico" de opciones. Hemos recogido la argumentación de diferentes mujeres que explican por qué escogieron su forma de participar en las elecciones.

Hasta el momento hemos identificado las siguientes opciones, y presentamos las opiniones en este orden:

- votar por el partido (y sus candidatos y candidatas) de tu preferencia en las cuatro boletas (Presidente, las dos de la Asamblea Nacional, Parlacen)
- abstenerse, o sea no votar del todo
- anular tu voto, o sea, manchar tu boleta para que no cuente para ningún partido ni candidato
- "cruzar" tu voto, votando por diferentes partidos en distintas boletas





- votar por la "la menos mala" o bien, votar por un partido o candidato (y en algunos casos, candidata) no porque realmente confiás en él, sino para "castigar" a otro partido.

VOTOS DE PREFERENCIA

"El PLC es la mejor opción"

María Eugenia Sequeira

Mi voto es por la alianza encabezada por el PLC porque fue el liberalismo que ha favorecido a las mujeres nicaragüenses a lo largo de la historia. La primera Constitución que da espacio a las mujeres es la Libérrima, aprobada en 1893 por el Gobierno liberal de José Santos Zelaya. Fue el Partido Liberal que en 1955 nos dio a las mujeres el derecho a votar en las elecciones. Las primeras mujeres miembros del Gabinete de Gobierno y parlamentarias eran todas liberales.

En el Gobierno de Arnoldo Alemán también han participado varias mujeres y estoy segura de que vamos a tener mayor participación en la



Las opiniones expresadas aquí no son de *La Boletina*, sino de las mujeres que participaron en el sondeo. Ofrecemos esta diversidad de opiniones para que cada mujer pueda considerar los argumentos y tomar su decisión sobre la base de los criterios que considera importantes. Para facilitar la lectura, los partidos aparecen en el mismo orden que en las boletas nacionales. Las posiciones partidarias están firmadas por miembros del partido respectivo. Las otras posiciones son fusiones de opiniones recogidas más que una opinión personal.



administración de Enrique Bolaños. El Plan de Gobierno del PLC va a brindar apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, donde 7 de cada 10 son manejadas por mujeres. En cuanto a la educación, el Gobierno va a apoyar a las madres para garantizar la educación primaria de sus hijas e hijos. También muchas mujeres productoras rurales serán favorecidas con el crédito agrícola.

Pero lo fundamental es que el liberalismo ha glorificado a las mujeres y ha reconocido nuestra dignidad.



“El FSLN es la mejor opción”

Alba Palacios

Voy a votar por el Frente Sandinista de Liberación Nacional porque, con todo y errores que ha cometido, es el partido que tiene mayor apertura hacia las mujeres. Durante los Gobiernos de doña Violeta y de Arnoldo Alemán las políticas del Estado no beneficiaron a las mujeres y los espacios se nos cerraron.

El Frente tiene toda la disposición para trabajar con el movimiento y mujeres y con los grupos feministas para lograr las reivindicaciones de género. El FSLN ha elaborado una Agenda de Mujeres y la presentó a las diversas organizaciones, para recoger sus opiniones y sugerencias. La Agenda de Mujeres incluye a sectores específicos: mujeres rurales, comerciantes, empresarias, profesionales, jóvenes, indígenas... No se excluye a nadie, el Frente ha aprendido la lección y quiere demostrar su capacidad de gobernar en paz. Tiene voluntad de beneficiar a los sectores más vulnerables, y las mujeres somos uno de estos sectores.



“El Partido Conservador es la mejor opción”

Consuelo Sequeira

En el PC queremos un voto reflexivo, no un voto por miedo ni por deber. Nuestra propuesta principal es institucionalizar el país, para que nadie esté por encima de la Ley. En nuestro Plan de Gobierno tenemos ejes de políticas dirigidas a mujeres y a las y los jóvenes. Vamos a apoyar plenamente a las mujeres para sacarlas del olvido y la marginación. Para eso vamos a hacer hincapié en la educación rural y urbana de carácter integral. En el campo vamos a priorizar la salud preventiva y en las ciudades, la educación técnica, tanto formal como informal. Creo que las mujeres no tenemos por qué ajustarnos a los roles tradicionales, podemos ejercer cualquier oficio o profesión.

De nada sirve que las mujeres nos preparemos si luego no encontramos trabajo. Entonces, nuestra propuesta es que el Gobierno, la sociedad civil y la empresa privada formemos una red de apoyo para las mujeres. Vamos a dar a la empresa privada incentivos fiscales por contratar a las mujeres y vamos a crear guarderías infantiles, para que las madres puedan trabajar tranquilas.

Vamos a priorizar a las microempresarias, yo misma he sido microempresaria y sé lo que se sufre cuando una tiene su proyecto pero los requisitos que pone el sistema financiero hacen casi imposible que las mujeres tengamos acceso al crédito. Entonces, vamos a ofrecer a las micro, pequeñas y medianas empresarias crédito con intereses más bajos y a plazos más largos. A





las campesinas, las vamos a beneficiar con títulos de propiedad a nombre de la familia o de la mujer.

Vamos a impulsar la Ley de Igualdad de Oportunidades y a fortalecer las Comisariías de la Mujer y la Niñez en todos los municipios. Vamos a crear una Secretaría de la Juventud en conjunto con la sociedad civil, para promover planes de empleo, educación y salud para las y los jóvenes.

VOTOS DE PROTESTA



Abstención: “Mi voto consciente es el NO VOTO”

Soy orgullosamente abstencionista: no voy a votar. Mientras más pienso, más me lo impide mi inteligencia. Mientras más siento, más me lo impiden mis sentimientos. Mi voto consciente es el NO VOTO.

Al no votar rechazo la forma antidemocrática como fue concebido, desde el principio, este proceso electoral. La nueva Ley Electoral, que acordaron en el pacto, eliminó opciones e impuso condiciones para nuevas candidaturas y nuevos partidos. Después, el Consejo Supremo Electoral aplicó esa ley a su antojo para inhibir a otros candidatos y cancelar a casi todos los

partidos. Además, todos los órganos del poder electoral se los repartieron entre dos partidos. Nada de esto pasó por casualidad: el PLC y el FSLN querían obligarnos a que eligiéramos entre sólo ellos dos. Pero a ninguno de ellos dos quiero resignarme.

No puedo votar por Daniel Ortega, que se acogió a la inmunidad para eludir sus responsabilidades ante la acusación de abuso sexual. Sería como decir que no importa lo que haga el Presidente de la República, está por encima de la Ley.



Ni puedo votar por el FSLN como partido, porque encubre los abusos de poder y porque durante once años "fuera del poder" ha actuado sin democracia y sin principios.

No puedo votar por Enrique Bolaños, porque no creo que logre ser independiente de Arnoldo Alemán. Ni puedo votar por el PLC, el partido controlado por Alemán, porque su gobierno ha sido demasiado dañino para el país.

El Partido Conservador tampoco me convence: aunque tuvo en bandeja de oro la oportunidad de propiciar una tercera vía que enfrentara el pacto, no supo, no pudo o no quiso aprovecharla. No me brinda ninguna garantía mientras sigue presente el pacto, aun cuando lo disimule el espectáculo de la campaña.

Por respeto a mí misma no puedo siquiera imaginarme haciendo fila para votar. Participar me hace sentir cómplice de un proceso que rechazo. No votando me siento más libre para después seguir trabajando y poder reclamar.

Voto nulo y voto cruzado: "Quiero usar mi derecho a votar, pero no para las opciones que me dan"



Está más que claro que el proceso electoral no ha sido ni transparente ni participativo. Sin embargo, quiero hacer uso de mi derecho ciudadano de votar. Al analizar las opciones que tengo, he decidido dividir mi voto.

Voy a votar "nulo" para la presidencia, o sea, voy a manchar esa boleta para que ningún candidato tenga el beneficio de mi voto. Ninguno de los tres candidatos me inspira confianza como para ser Presidente: dos tienen asuntos pendientes con la justicia y el tercero no ha dado ninguna evidencia que es capaz de dirigir esta Nación. ¿Por qué votar "nulo"



en vez de abstenerme? Porque tengo tan poca confianza en el sistema electoral que no quiero dejar abierta la posibilidad que me roben mi voto y lo entreguen a uno de los candidatos por quien no voté. Además, aunque los votos nulos no cuentan en los resultados, por lo menos en la urna donde voté, los fiscales verán que hice mi voto de protesta.

En las otras boletas, no voy a anular mi voto, sino voy a "cruzarlo": para la Asamblea Nacional voy a votar por un partido y para el Parlacen voy a votar por otro. Haré eso porque quiero contribuir a que haya una mayor diversidad partidaria en estas instancias. He analizado las planchas y voy a dar mi voto basado en la calidad profesional de las personas que podrían quedar electas.

Creo que mi voto es razonado y me permite ejercer uno de mis derechos a la participación ciudadana. Tampoco me quita el derecho a actuar, protestar, y reclamar a quienes queden en el poder, para que trabajen en beneficio del pueblo.



¡Cuidado con el voto en blanco!

Si querés votar "nulo", hacé en la boleta una

raya; un dibujo o un mensaje, pero no la dejés en blanco, porque existe el peligro de que las boletas limpias sean

"Voy a votar en la casilla #3 para abrir espacios"

No pertenezco a ningún partido, ninguno me convence, y estoy en contra del cierre del espacio político que ha significado el pacto. Sin embargo, al considerar mis opciones, he decidido votar por el Partido Conservador, como la mejor forma de registrar mi protesta contra el pacto y el juego político actual.

Hago esto porque quiero, en primer lugar, que se registre mi protesta. Ni



la abstención ni el voto "nulo" se van a registrar como votos de protesta. A diferencia de otros países donde aparecen los datos de votos nulos como parte de los resultados, en Nicaragua estos votos no se registran. Anulé mi voto en las elecciones municipales, pero estos votos no aparecieron en los resultados. Igual sucede con la abstención: hay tantos factores que no tienen que ver con protesta que hace que aun la gente que quiere votar no pueda hacerlo, que la abstención, o "no voto", no se va a interpretar como protesta.



Votar es un derecho que ha costado mucho conquistar, y derecho que no se defiende, derecho que se pierde. No hacer uso del derecho del voto es dejar que otras personas decidan por mí. Alguna gente dice que no va a votar porque no quiere ser cómplice de este proceso político corrupto. Yo digo que al abstenerse, son igualmente cómplices porque dejan que el resto tome las decisiones, y sabemos que de todos modos, algún candidato y algún partido van a ganar las elecciones y asumir el poder.

Las reglas establecidas para estas elecciones han cerrado el espacio y las opciones. He decidido votar por el Partido Conservador porque es necesario tener una tercera fuerza en este país. Para que sea realmente una fuerza y no sólo una figura, tiene que ganar suficientes escaños en la Asamblea Nacional para hacer contrapeso a las dos bancadas mayoritarias. También me parece importante la propuesta política del PC, que está orientada hacia cambiar las estructuras que se prestan a la corrupción, y hacia la "despartidarización" de las instituciones estatales, algo que considero muy importante.



“A pesar de mis dudas éticas,
voy a votar en la casilla #2”

El 4 de noviembre, voy a agarrar valor, iré a las urnas y votaré por el FSLN. No lo hago porque soy partidaria del Frente. En estos últimos años, el partido me ha decepcionado mucho, no sólo por sus prácticas antidemocráticas y hasta corruptas, sino más que todo por cómo reaccionó —como partido— a la acusación de abuso sexual hecha contra Daniel Ortega. No sólo no insistieron que renunciara a su inmunidad para enfrentar los cargos, sino lo volvieron a escoger como candidato a la presidencia. Para mí, Daniel Ortega es un caudillo y no un político moderno capaz de lidiar con algo tan complejo como la globalización. Y no tiene autoridad moral para garantizar un Estado de Derecho, si él mismo se considera por encima de la Ley.



Aun así, las demás alternativas de voto me parecen aún peores. El PLC es un partido que diseña sus políticas por y para los ricos. La “competitividad” de la que tanto hablan significa para la mayoría de las y los

nicaragüenses trabajar más por menos salario. No me interesa esta oferta. Además, el candidato liberal a la presidencia tampoco es un ejemplo de honorabilidad, tiene cosas oscuras en su vida y ha sido incapaz o indispuerto a frenar la corrupción en el Gobierno del cual ha sido parte.

Los conservadores mostraron ser un partido poco sólido y tienen un historial de pactos. La propuesta principal de su candidato es institucionalizar el Estado, pero no tienen un plan de cómo lo van a lograr, y con tan poca base, no me convence mucho.



Supuestamente, altos niveles de abstención electoral indican que los partidos no tienen credibilidad y que es necesario cambiar de rumbo. Pero a los políticos eso les suele importar un comino. Si no voto, sin querer le hago un volado a la derecha. Entonces, prefiero el mal menor: el Frente. Por lo menos, un Gobierno sandinista tratará de

buscar alternativas para los sectores menos favorecidos y las mujeres podremos esperar un poco más de apertura para nuestras reivindicaciones.

“Voy a votar en la casilla #1 para evitar que el FSLN vuelva al poder”

No creo a ningún partido, todos son ladrones y mentirosos. Pero no se me olvida lo que hizo el Gobierno sandinista en los 80, las dificultades que pasamos, la guerra, la escasez... Ahora pueden pedir perdón por sus errores mil veces, yo no les creo, pienso que no lo dicen de corazón sino por interés. No quiero que regresen al poder, por eso voy a votar por los liberales.

A decir verdad, éstos tampoco me gustan mucho, en este Gobierno hay mucha corrupción y no sabemos si el otro será más transparente. Pero de todos modos, prefiero votar por los liberales, porque son un partido fuerte y pueden hacerle contrapeso al FSLN. Además, creo que son más atractivos para la inversión privada, que es lo que necesita el país para salir adelante de esta crisis económica. ❖





Así están las mujeres en las planchas de los partidos

La presencia o no de mujeres en las listas de candidatas y candidatos que cada partido lleva a las elecciones es una forma de evaluar los partidos. Claro, el hecho de las mujeres aparezcan en la lista no garantiza que este partido realmente vaya a defender los intereses de las mujeres. Pero si lleva en su plancha electoral pocas mujeres o ninguna, menos que se vaya a comprometer con nuestras reivindicaciones.



Hemos recogido datos sobre cuántas candidatas mujeres llevan los diferentes partidos políticos en sus planchas.

Para Presidenta y Vicepresidenta

Ninguno de los partidos políticos participantes tiene una mujer como candidata a la presidencia. En los comicios del año 90 y del 96 sí hubo mujeres candidatas a Presidenta, pero esta vez, no hay ninguna.



La única mujer candidata a Vicepresidenta es María Consuelo Sequeira González, que va por el Partido Conservador.

Para diputadas en la Asamblea Nacional

En total, se elegirán 20 diputados y diputadas a nivel nacional. Los otros 70 escaños se dividen entre los departamentos y regiones autónomas.

Hay cinco partidos que han postulado candidaturas para diputados nacionales, departamentales y regionales: FSLN, PLC, Partido Conservador, PAMUC (Partido Movimiento de Unidad Costeña) y YATAMA (Partido Yapti Tasba Masraka Nanih Asla Takanka).

Cómo funciona el voto por plancha

Para la Asamblea Nacional y Parlacen no se vota por candidatos y candidatas sino por un partido o alianza. Cada uno de éstos presenta una plancha, que es la lista de sus candidatas y candidatos.

En general, sólo los candidatos y candidatas que están en los primeros lugares en su plancha tienen alguna posibilidad de salir electos ocurre así porque la Ley Electoral establece un cálculo para determinar cuántos candidatos y candidatas salen electos de cada plancha a partir de la proporción de votos totales que recibió la plancha.

¿Cuántas candidatas lleva cada partido?

Los partidos nacionales llevan un total de 220 candidaturas cada uno, entre propietarias y suplentes. Así está la participación de mujeres para la Asamblea Nacional y Parlacen:

Partido	Total # mujeres	Propietarias	Suplentes
Partido Liberal Constitucionalista	48	19	29
Frente Sandinista de Liberación Nacional	55	36	19
Partido Conservador	51	24	27



Candidatas nacionales para la Asamblea Nacional

Ningún partido tiene a una mujer encabezando su plancha de candidatas nacionales para la Asamblea Nacional, pero sí en los primeros 10 lugares. Así está la situación:

¿Por qué es importante la posición en la lista?

Como ningún partido gana 100% de los votos, es imposible que todos los candidatos y candidatas de la plancha salgan electos aún si su partido gana las elecciones. En general, sólo tienen posibilidad real de salir electas las personas cuyos nombres aparecen en la primera mitad de la lista, y en el caso de los partidos con menos votos, sólo las personas que aparecen en los primeros lugares de sus listas.

Por eso es importante no sólo analizar cuántas mujeres están en las listas, sino también en qué posiciones están en sus respectivas planchas.

Partido	Total # mujeres en plancha nacional	Mujeres en primeros 10 lugares	Propietarias en primeros 10 lugares	Suplentes en primeros 10 lugares
Partido Liberal				
Constitucionalista	8	5	4	1
Frente Sandinista de Liberación				
Nacional	9	5	4	1
Partido				
Conservador	13	7	2	5

Candidatas por departamentos y regiones autónomas

En este cuadro te presentamos el total de escaños a elegir en cada departamento o región autónoma, y el número de mujeres candidatas que aparecen en las listas.



FOTO ROBERTO ZAMBRANA

Departamentos	Total escaños	Total # de candidaturas	Mujeres candidatas
Boaco	2	12	2
Carazo	3	18	7
Chinandega	6	36	8
Chontales	3	18	3
Estelí	3	18	4
Granada	3	18	5
Jinotega	3	18	4
León	6	36	4
Madriz	2	12	0
Managua	19	114	30
Masaya	4	24	5
Matagalpa	6	36	7
Nueva Segovia	2	12	1
RAAN	3	18	5
RAAS	2	12	4
Río San Juan	1	6	1
Rivas	2	12	2



¿Qué posibilidades tienen las candidatas de ser electas?

Según los cálculos de analistas políticos, sólo entre 20 y 22 candidatas a diputadas propietarias tienen una posibilidad real de ser electas, ya que se encuentran en los primeros lugares de

las listas. Así que, gane quien gane, la Asamblea Nacional, que tiene 93 escaños, seguirá siendo mayoritariamente terreno de hombres.



Candidatas departamentales y regionales que encabezan listas:

Hay mujeres encabezando planchas del FSLN en Chontales, Granada, León, Región Autónoma del Atlántico Norte

Hay una mujer encabezando plancha del Partido Conservador en la Región Autónoma del Atlántico Sur.

No hay mujeres encabezando planchas del PLC.

Donde no hay mujeres

En varios departamentos las listas de los partidos no llevan a ninguna mujer:



- El PLC no tiene ninguna mujer en sus listas en Madriz, RAAS y Río San Juan.
- El FSLN no tiene ninguna mujer en sus listas en Boaco, Madriz y Nueva Segovia.
- El Partido Conservador no lleva ninguna mujer en sus listas en Chontales, Granada, Madriz, Río San Juan y Rivas.



El departamento de Madriz no tiene ni una candidata mujer, por ninguno de los 3 partidos. Y en la Costa Atlántica, ni el PAMUC ni YATAMA tienen mujeres en sus planchas regionales.

¿Qué pasa con las candidatas al Parlacen?

Cada uno de los tres partidos presentó 40 candidatos al Parlamento Centroamericano: 20 propietarios y 20 suplentes.

PLC: 10 mujeres: 5 propietarias y 5 suplentes, Ninguna de ellas encabeza la lista.

FSLN: 10 mujeres: 7 propietarias y 3 suplentes. Una de ellas —Doris Tijerino— encabeza la lista.

Partido Conservador: 10 mujeres: 4 propietarias y 6 suplentes. Ninguna encabeza la lista. ❖



Cómo evaluar a los partidos, candidatos y candidatas...

A la hora de las elecciones, todos los partidos están prometiendo a la gente toda clase de beneficios y un futuro mejor, con tal de conseguir el voto. También saben que las mujeres representamos la mitad de la población y que nuestro voto incide en que uno u otro partido llegue al poder.

Entre palabras bonitas y promesas, a veces no es fácil distinguir qué beneficios reales para las mujeres resultarían si uno u otro partido o candidato (o candidata) gana los comicios. Para ayudar a analizar qué tanto las diferentes propuestas y plataformas políticas beneficiarán a las mujeres, les presentamos una serie de preguntas que podríamos hacer a las y los candidatos y representantes de los diferentes partidos, para ver si estos puntos —que, a nuestro parecer, son importantes para las mujeres—

están incluidos en su Plan de Gobierno.

Es posible que muchos candidatos traten de capear el bulto, dejando de contestar directamente estas preguntas. Sin embargo, si ponemos estos puntos en el tapete,

por lo menos, podremos medir y comparar cuáles partidos y candidatos y candidatas tienen más sensibilidad para con la situación de las mujeres. Además de preguntarles si tienen contemplados estos puntos en su plan de gobierno, sería bueno preguntarles también sobre CÓMO piensan poner en práctica sus

promesas y de DÓNDE van a sacar el dinero para cumplirlas.

Esta lista es sólo un comienzo. Esperamos que te sirva de punto de partida, para que en tu grupo o comunidad elaboren su propio cuestionario para utilizarlo en foros abiertos con los partidos.





Poder político y participación ciudadana

- ¿Cómo piensan ampliar la participación de las mujeres y del pueblo en general en la toma de decisiones sobre las políticas gubernamentales que nos vayan a afectar?
- ¿Asegurarán nuestra participación en la implementación y seguimiento de estas políticas? ¿De qué manera lo harán?
- ¿Tomarán en cuenta los intereses y las reivindicaciones de las mujeres jóvenes? ¿Cómo?
- ¿Promoverán la implementación de la Ley General de la Juventud? ¿Asignarán fondos para eso?
- ¿Beneficiarán a través de leyes y de políticas y programas específicos a las mujeres rurales? ¿Reconocerán su importancia como productoras?



- ¿Qué medidas tomarán para promover que haya más mujeres en cargos de dirección en el Gobierno y en los partidos?
- ¿Promoverán la aprobación, reglamentación y un estricto cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades?
- ¿Van a impulsar la aprobación del Código de Familia que proteja los intereses de las mujeres?
- ¿Elevarán a rango de Ministerio al Instituto Nicaragüense de la Mujer?
- ¿Garantizarán que el Ministerio de la Familia reconozca, respete y atienda a todo tipo de familias que existen en Nicaragua y no sólo a familias nucleares heterosexuales?
- ¿Asignarán suficientes recursos a las Unidades de Género que existen en varias instituciones del Estado pero no pueden funcionar bien por falta de fondos?
- ¿Qué harán para que la población de la Costa Caribe tenga acceso a los mismos servicios que la del Pacífico?
- ¿Se reglamentará finalmente la Ley de Autonomía para que las personas costeñas puedan manejar sus propios recursos ambientales y naturales y beneficiarse con ellos?
- ¿Permitirán la participación efectiva de las mujeres —en especial, las indígenas y las afrocaribeñas— en el proceso de reglamentación de la ley y en su posterior aplicación?
- ¿Qué clase de relaciones van a mantener con las otras tendencias políticas que existen en el país?
- ¿Qué procedimientos van a implementar para la promoción de un Estado de Derecho?
- ¿Van a respetar el mandato de la Constitución Política que señala que Nicaragua es un Estado laico?
- ¿Tomarán en cuenta las iniciativas de las mujeres para incluirlas en la Estrategia de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza?

- ¿Tendremos derecho a legalizar nuestras propiedades sin trabas aun si no tenemos compañero?
- ¿Tendremos igualdad a la hora de obtener tierra y crédito para sacar adelante la producción, echar a andar un negocio o comprar una casa?
- ¿Promoverán responsabilidades compartidas en el hogar y el trabajo, para asegurar relaciones igualitarias entre hombres y mujeres?
- ¿Reconocerán como "verdadero trabajo" el trabajo reproductivo que hacemos las mujeres?
- ¿Promoverán el modelo de la seguridad social que beneficie a las mujeres y no las discrimine?



Empleo con Dignidad



- ¿Qué van a hacer para asegurarnos un mayor acceso al empleo con buenas condiciones laborales, bien remunerado y donde nuestra dignidad sea respetada?
- ¿Harán que las empresas de las Zonas Francas cumplan con el Código Laboral?
- ¿De qué manera promoverán el acceso de las mujeres a profesiones y oficios que la costumbre considera "propios de los hombres"?



Acceso a la educación, la cultura y los deportes

- ¿Garantizarán y promoverán el acceso de las niñas y mujeres a la educación en todos los niveles, incluyendo el preescolar?
- ¿Reducirán por lo menos a la mitad el analfabetismo femenino para el año 2006?
- ¿Cómo promoverán en las escuelas actitudes y comportamientos no sexistas? ¿Elaborarán nuevos planes de estudio y libros de texto donde las mujeres no seamos invisibilizadas?
- ¿Qué políticas impulsarán para asegurar mayor acceso de las mujeres a la capacitación técnica?
- ¿Qué proyectos tienen para rescatar las tradiciones culturales y artísticas de Nicaragua y fomentar el desarrollo del arte?
- ¿Cómo promoverán el acceso de todas las mujeres, sin importar su etnia, posición social y económica o cualquier otra condición social, a la participación en las actividades culturales y deportivas?



Salud Integral

- ¿Qué políticas impulsarán para aumentar el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres adultas y de edad avanzada a la información sobre su salud y a servicios de salud acordes a sus necesidades, de bajo costo y de buena calidad?
- ¿Qué harán para reducir la mortalidad materna por lo menos a la mitad?
- ¿Promoverán una sexualidad responsable tanto para los hombres como para las mujeres?

- ¿Qué acciones tomarán para prevenir enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el sida?
- ¿Van a preservar en el nuevo Código Penal la figura jurídica de "aborto terapéutico", necesaria para salvar vidas de centenares de mujeres pobres?
- ¿Tienen proyectado incluir en su Plan de Salud las acciones que Nicaragua se comprometió a realizar firmando los acuerdos de conferencias internacionales?



FOTO CELESTE GONZALEZ



Sancionar la violencia contra las mujeres

- ¿Pondrán en práctica los acuerdos firmados en todas las convenciones internacionales relacionadas con la violencia contra las mujeres?
- ¿Desarrollarán programas y procedimientos para eliminar el acoso sexual y otras formas de violencia hacia nosotras en los centros de trabajo, escuelas, universidades y en cualquier parte?
- ¿Impulsarán la creación de centros para atender a las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia?
- ¿Asignarán una partida del Presupuesto General de la República para las Comisarías de la Mujer y la Niñez?
- ¿Qué harán para que el personal del sistema judicial reconozca el maltrato psicológico y la violencia patrimonial como formas de violencia contra las mujeres?

- ¿Qué harán para que las mujeres rurales tengan acceso a la justicia?
- ¿Promoverán la formación jurídica de las mujeres para conocer sus derechos legales?
- ¿Harán que todas las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar y sexual tengan acceso a la justicia, sin importar la posición política o social del acusado de agresión?



Sexualidad libre de prejuicios



- ¿Promoverán nuestro derecho a tener control sobre nuestro cuerpo?
- ¿Respetarán nuestro derecho a ejercer una sexualidad independiente de la reproducción?
- ¿Reconocerán que tenemos derecho a planificar de la forma que más nos convenga?
- ¿Asegurarán respeto y no discriminación de personas que tienen diferentes preferencias sexuales?
- ¿Impartirán clases de educación sexual basada en información objetiva y sin prejuicios morales en los centros de estudios?
- ¿Dejarán de sancionar la homosexualidad como un delito?



Mujeres y Medio Ambiente

- ¿Tomarán en cuenta nuestra opinión en la toma de decisiones sobre el medio ambiente en todos los niveles?
- ¿Integrarán un enfoque de género en las políticas y programas para el desarrollo sostenible?
- ¿Qué harán para reducir los riesgos de daños a la población por contaminación del medio ambiente en el hogar, en el trabajo y en la comunidad?



Lucha por la probidad y transparencia



FOTO ARCHIVO BOLETINA

- ¿Cómo podrán garantizar la honradez y honestidad de los miembros del Gobierno en el manejo de los bienes del Estado?
- ¿Castigarán a las personas de alta posición implicadas en actos de corrupción?
- ¿Tomarán en cuenta la conducta personal de cada político —en especial aquella que tiene que ver con la violencia intrafamiliar y sexual— para evaluar su desempeño o dejarán que los funcionarios prediquen una cosa y hagan otra?



Seguridad Humana y Servicios Básicos



- ¿Garantizarán agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y sanidad ambiental a todas las comunidades a un costo accesible?
- ¿Qué medidas tomarán para reducir el déficit habitacional y para favorecer el acceso de mujeres de escasos recursos a una vivienda digna?
- ¿Qué leyes crearán para que las personas del campo y la ciudad tengamos seguridad?

• ¿Cómo promoverán la sensibilización de la Policía Nacional para con las mujeres víctimas del maltrato o de delitos sexuales?

- ¿Las personas discapacitadas y de la tercera edad tendrán participación activa en la toma de decisiones gubernamentales y/o de otros grupos, cuyo actuar les afecta?
- ¿Qué medidas tomarán para que las mujeres con capacidades diferentes tengan acceso a la educación especializada, a la rehabilitación en salud y a un trabajo digno acorde a sus capacidades?
- ¿Van a continuar con el proceso de privatización de los servicios básicos?
- ¿Cumplirán con la obligación del Estado de proveer dichos servicios a toda la población, incluyendo a las personas que viven en extrema pobreza? ❖



Las mujeres ya tenemos muchas propuestas para el país

Desde 1996, las mujeres desde diferentes espacios colectivos, tanto aquellos que son sólo de mujeres como mixtos, han presentado más de 50 agendas consolidadas.

A continuación *La Boletina* presenta una fusión de estas diferentes agendas. Algunas propuestas han sido consensuadas en el movimiento de mujeres, otras todavía no han sido discutidas o no se ha logrado el consenso.

Como todos los asuntos de la vida nacional nos incumben a las mujeres, estas propuestas contemplan muchos temas más allá de los tradicionalmente considerados de mujeres. Estas propuestas no son una plataforma política, sino una herramienta para la reflexión y el trabajo. Esperamos que les sirva.

¿Qué es una Agenda?

Una agenda es un documento que recoge los principales problemas y desafíos de una colectividad y las recomendaciones y alternativas de solución a ellos.

Derechos humanos

- No concebimos una política de promoción de los derechos humanos que no priorice los derechos de nosotras las mujeres, especialmente aquellos que se refieren a nuestro derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, a vivir sin violencia, a elegir la maternidad, y a ejercer una sexualidad plena y libre de prejuicios.
- Que el Estado ratifique el Protocolo Facultativo de la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer).



- Suspender el proceso de privatización de los servicios básicos públicos, tales como salud y educación, y ampliar la cobertura del sistema de salud, tanto preventiva como primaria.
- Mantener permanentemente en los centros de educación (secundaria, técnicos y universidades), programas de estudio sobre ética y participación ciudadana, con el objetivo de contribuir a incrementar el capital social de la población nicaragüense.



- Garantizar el carácter laico del Estado nicaragüense, recogido en la Constitución Política de la República.
- Garantizar el presupuesto suficiente para el funcionamiento de la Procuraduría General de Derechos Humanos.
- Garantizar en el Presupuesto General de la República recursos para aplicar: el Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la

Violencia hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres; la atención psicosocial a niñez y adolescencia y el enfoque de derechos humanos y para fortalecer las instituciones encargadas de aplicar el Código de Protección de la Niñez y la Adolescencia.

- Poner en práctica el Plan Nacional de Acción contra el VIH/SIDA y proteger los derechos de las personas con VIH/SIDA (empleo, educación, salud, no discriminación, etc.).
- Incorporar a todos los planes de estudio a partir del 5to. grado la educación sexual y reproductiva basada en conocimientos científicos y no en planteamientos doctrinarios como lo señala el Código de la Niñez y la Ley de Promoción de la Juventud Nicaragüense.



- Establecer salario mínimo equivalente al costo de canasta básica de 53 productos e indexar los salarios anualmente.
- Aumentar los salarios de maestras, maestros, enfermeras, enfermeros, médicas, médicos y policías, hasta alcanzar, en 5 años, como mínimo el salario promedio de sus colegas en el ámbito centroamericano. Incrementar en forma similar las

pensiones por vejes, invalidez, incapacidad y muerte.

- Diseñar políticas de crédito para mejoramiento de viviendas que faciliten mayor seguridad y movilidad de las mujeres.
- Reconocer el trabajo doméstico como sostén del desarrollo económico y social del país. Para este fin se debe establecer un programa orientado a sensibilizar la sociedad nicaragüense sobre el valor económico del trabajo doméstico de la mujer. Paralelamente se debe iniciar un proceso de cuantificación del valor económico de este trabajo, para incorporarlo a través de una cuenta satélite al sistema de cuentas nacionales.



Participación ciudadana

- Potenciar la participación de las mujeres en los partidos políticos a través de capacitaciones y estrategias para impulsarlas a cargos de dirección.
- Crear mayores espacios de participación de la población en la fiscalización del uso de bienes públicos.



- Darles continuidad a los espacios de participación que ya han estado funcionando, especialmente al Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES), así como activar aquellos que no lo han hecho. Revisar la conformación de estos espacios e incorporar a aquellos sectores que no tengan presencia. En el CONPES se debe incorporar a las comunidades indígenas y la sociedad civil de la Costa Caribe, el movimiento de mujeres y los grupos juveniles, entre otros.
- Crear el Parlamento de la Sociedad Civil a nivel nacional y el Parlamento Mesoamericano (Puebla-Panamá) de la Sociedad Civil.
- Promover la participación de las mujeres en la formulación de leyes relacionadas con asuntos de producción, participación y financiamiento, así como todo tipo de leyes que involucren a la mujer como sujeto de cambio.
- Incorporar en las Comisiones de Trabajo de la Asamblea Nacional organizaciones de la sociedad civil como un medio de participación directa en la formulación de leyes y reglamentos.
- Incorporar delegación de la sociedad civil a las





comisiones de negociación de los préstamos con las instituciones financieras internacionales.

- Mantener relaciones de respeto y colaboración entre el Gobierno, sus funcionarios y funcionarias y las organizaciones de la sociedad civil.

Recursos naturales y medio ambiente

- Crear Contraloría Social para el Ambiente con la responsabilidad de monitorear y evaluar la efectividad de las acciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Fomentar alternativas económicas para la población rural y urbana marginal, a fin de reducir la presión sobre los recursos naturales.
- Promover un plan de sensibilización y uso racional de recursos energéticos —como la leña— y crear alternativas (bosques energéticos, producción de briquetas, cocinas ahorradoras de leña, facilitar sustitución de cocina y venta de cilindro a plazos).
- Normar y regular aprovechamiento, protección y conservación de diversidad biológica. Promulgar una política de biodiversidad y una ley que prohíba el ingreso, ensayo y consumo de productos transgénicos.
- Aprobar Política y Ley General del Agua, que asegure que ésta sea patrimonio nacional





y bien social. A la par, constituir la Autoridad Nacional del Agua para evitar la privatización y mercantilización de este vital líquido.

- Elaborar y aprobar la Ley de Ordenamiento Territorial que asegure el uso racional del territorio y sus recursos y contribuya a reducir la vulnerabilidad ante desastres.

- Reformar la Ley 337 del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, especialmente en la composición del Comité nacional, incorporando a Gobernadores o Gobernadoras de Regiones Autónomas, representantes de gobiernos locales y organismos de la sociedad civil y en lo referido a la perspectiva de género y generacional.

Fortalecimiento del papel y la identidad de la juventud

- Promover la plena participación de las y los jóvenes en las decisiones locales, comunitarias y nacionales, creando canales para ello, facilitando la información a jóvenes, construyendo puentes de comunicación con las instancias de poder político, incorporando metodologías participativas juveniles, respetando sus gustos, temporalidades, estilos, modos organizativos y de relación.
- Destinar una partida presupuestaria para la reglamentación e implementación de la Ley General de la Juventud.





- Incorporar a las y los jóvenes en la discusión del Presupuesto Nacional de la República.

Transparencia e integridad en el Estado

- Crear y reglamentar una ley reguladora de los salarios y las y los funcionarios públicos (ministros, viceministros, consejeros) y altas funcionarios y funcionarias electas por el voto popular (alcaldes y alcaldesas, diputados y diputadas, titulares de la Presidencia y la Vicepresidencia de la República); fijar un tope salarial acorde a la situación del país; reducir los salarios altos en los cuatro Poderes del Estado e invertir estos recursos en la reducción de la pobreza; eliminar las partidas discrecionales; definir un salario mínimo ajustado a la realidad y ajustar los salarios de manera equitativa.

- Establecer por ley salario máximo equivalente a 20 salarios mínimos para los y las funcionarias del Estado (Poder Ejecutivo, Asamblea Nacional, Consejo Supremo Electoral y Corte Suprema de Justicia), eliminando a la par todas las prebendas (viáticos fijos, kilometraje, indemnizaciones, tarjetas de crédito) para dichos funcionarios y funcionarias.

- Eliminar la inmunidad de las y los diputados.

- Reformar la Ley Electoral para elección uninominal de las y los diputados.





Violencia intrafamiliar

- Crear Comisarías de la Mujer en todos los municipios del país.
- Contar con un plan de acción hacia las familias en función de combatir la violencia hacia las mujeres.
- Promover la paternidad responsable. Apoyar las actividades del MINSA y el Consejo Supremo Electoral, tendientes a la inscripción y reconocimiento paterno en el registro de nacimientos.
- Contribuir a la seguridad de las y los pobladores y la tranquilidad de las mujeres en los espacios públicos y privados de las comunidades a través de acciones de prevención, orientación y asistencia en situaciones de violencia que atenten contra la seguridad y la dignidad de las personas o que las vulneren.



Regiones Autónomas de la Costa Caribe

- Promulgar una legislación cultural integral y simultáneamente promover acciones para la valoración, conservación y difusión de nuestra cultura nacional, multiétnica y multilingüe.
- Reglamentar el Estatuto de Autonomía de la Costa Atlántica y demarcar las tierras indígenas, garantizando la participación de las mujeres de distintas etnias y grupos minoritarios en la elaboración e implementación de los planes y programas que impacten en los grupos.



Salud

- Desarrollar un concepto de salud integrador e integral que incorpore el uso de terapias alternativas en los servicios de salud, incluyendo la medicina natural.
- Crear un programa de salud mental que se implemente en todo el país.
- Brindar a la población servicios de salud reproductiva, entendiéndose ésta de acuerdo a la definición de la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo y de acuerdo con las leyes establecidas en el país.
- Capacitar y sensibilizar al personal de salud acerca del trato adecuado a las usuarias de los servicios de salud.
- Desarrollar programa de salud autonómico que reconozca e incorpore las prácticas beneficiosas de las comunidades, la riqueza cultural, la medicina natural respondiendo a las necesidades de la población.





Educación

- Promover el acceso de las mujeres a todos los niveles de educación, profesionalización y capacitación dentro de la educación formal y no formal sobre la base de la educación laica, humanista y no sexista.
- Flexibilizar los servicios educativos incorporando modalidades como educación a

distancia, implementando nuevas formas de educación no formal y creando incentivos para mejorar la asistencia de jóvenes, usando medios de comunicación masivos (radio, televisión, prensa escrita), programas educativos para la primaria, secundaria y alfabetización, en territorios donde las condiciones lo permitan.

Cultura

- Reconocer el valor social de la producción y el trabajo cultural clarificando la reglamentación de la ley de Protección a la Propiedad Intelectual.
- Crear incentivos fiscales para empresas privadas que hicieran donaciones o





aportaran al desarrollo de proyectos culturales, promoción artística, etc.

- Que el Estado respete, divulgue y promueva los derechos culturales de las mujeres nicaragüenses.
- Que el Instituto Nicaragüense de Cultura organice su Unidad de Género, dotada de suficientes fondos para su adecuado funcionamiento, asuma la tarea de organización y promoción cultural en las zonas rurales, cree un fondo especial para el rescate y la promoción de todas las expresiones artísticas de las minorías étnicas y haga hincapié en el trabajo con artistas jóvenes.



- Que el Instituto Nicaragüense de la Mujer incorpore la cultura y el arte entre sus áreas de trabajo.
- Diseñar políticas y programas de promoción cultural basados en valores de igualdad, no violencia y respeto a las diferencias en las escuelas y centros de enseñanza media.

Deporte

- Promover la integración de jóvenes de ambos sexos en actividades deportivas como una forma de contribuir con su salud y recreación.
- Promoción de diferentes disciplinas deportivas en escuelas y barrios (MECD, Gobierno Municipal y organizaciones locales).



- Organización de ligas deportivas con la participación activa de las muchachas.

Medios de comunicación

- Promover la capacitación de género a las mujeres periodistas con el objetivo de incidir en un mejor tratamiento sobre el tema de la mujer en los medios de comunicación.
- Incidir en los profesionales y medios de comunicación para promover mensajes y tratamiento de las noticias de forma no discriminatoria, sexistas o amarillistas.
- Incorporar el enfoque de género en el Código de Ética Periodística.

Política tributaria

- Establecer políticas impositivas de acuerdo a las realidades que viven las y los productores y la población: reducir la presión fiscal; reducir el impuesto que cobra el Gobierno a la producción exportable; reducir trámites y procedimientos para garantizar el efectivo reintegro tributario del 1.5% a las exportaciones y de las retenciones de IR e IGV en su caso; bajar impuestos de los combustibles y mantener una política de precios de





combustibles que evite alzas adicionales; bajar la carga impositiva para insumos productivos; establecer un Arancel temporal de Protección con duración de cinco años, para productos de origen agropecuario tales como hortalizas, frutas, verduras y leche.

- Disminuir los impuestos indirectos de 85% a un máximo de 70%.

- Establecer el impuesto a las transacciones financieras de un 2%, similar al que tienen otros países.
- Establecer impuestos a las Zonas Francas similares a los que pagan las empresas nacionales, como en otros países de América Latina.
- Garantizar la participación de las organizaciones civiles en el diseño, seguimiento y evaluación del Presupuesto General de la República.
- Diseñar el Presupuesto General de la República reflejando las asignaciones e inversiones distribuidos por municipio y departamento, velando por una asignación per cápita que favorezca a las regiones más empobrecidas y las de la Costa Caribe.

Propuestas para las micro, pequeñas y medianas empresas

- Formular un plan de desarrollo de las MIPYMEs que parta de las potencialidades existentes en cada municipio y permita: la descentralización de la agroindustria e industria de los centros urbanos hacia las municipalidades y las áreas rurales; la articulación de la agricultura con la agroindustria y de ésta con la industria; la transformación de las empresas, de medianas a grandes, de pequeñas a medianas y de micros a pequeñas; y que impulse de forma masiva y generalizada el empleo y la capacitación propiciando la participación de mujeres y jóvenes de forma expresa, con cuotas de participación en cada programa y proyecto contemplado en el plan.
- Establecer un sistema de evaluación periódica y un sistema de información para conocer la incidencia de las MIPYMEs en



la economía del país conducidos por los gremios de las MIPYMES en coordinación con el Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME), con el Banco Central y el Instituto Nicaragüense de Estadística y Censos (INEC).



Lucha por mejorar las oportunidades de Nicaragua en el marco de las relaciones económicas internacionales

- Conceder a la empresa privada nacional y a las y los trabajadores por cuenta propia las mismas facilidades y derechos que se le conceden al capital extranjero.
- Seguir avanzando en las negociaciones para la reducción de la deuda externa. Integrar una comisión nacional para el desendeudamiento y la negociación de la deuda externa, con la participación de las ONGs, empresa privada, grupos religiosos, etc., para presentar ante las instituciones financieras internacionales una posición del país que busque promover medidas de ajuste estructural más humanas y coherentes con la realidad de la población. ❖



Mujeres de cara a los comicios: una postura cívica y propositiva

De cara a las elecciones del 2001, las mujeres nicaragüenses organizadas están presentando diversas propuestas. Aquí presentamos diferentes tipos de acciones que se están implementando.

Grupo Fundemos recopila Agendas de Mujeres

El Grupo Fundemos, que se dedica a la educación cívica, está impulsando un proyecto que se llama "Elecciones 2001: Agenda de las Mujeres". Su objetivo es investigar, recopilar y sistematizar las propuestas de Agenda Pública que han venido elaborando diferentes redes, coaliciones, grupos



y organizaciones de mujeres de Nicaragua. Con la sistematización de estas Agendas, se pretende visibilizar y aprovechar el aporte social que las mujeres hemos venido haciendo. Una versión resumida de estas Agendas aparece publicada en esta *Boletina*.

En los próximos meses, antes de terminar el año, el Grupo Fundemos, junto con las mujeres y organizaciones que quieran participan en el proceso,



propiciará algunos espacios para discutir las Agendas. La idea es que luego el movimiento de mujeres pueda dialogar con las diputadas que salgan electas y con las mujeres que vayan a estar en puestos de decisión en el Estado, y construir alianzas con ellas en pro de los intereses de todas las mujeres.



FOTO OSCAR NAVARRETE

Foro de Mujeres impulsa debates radiales

A partir del 19 de septiembre hasta el 24 de octubre, el Foro de Mujeres, que agrupa a mujeres militantes de todos los partidos políticos, está impulsando los Miércoles Electorales: un ciclo de foros-debates sobre la problemática electoral. Los debates se llevan a cabo al aire libre en el porche de Radio Mujer (de la CST 1 1/2 cuadra al sur) a partir de las 6 de la tarde y son transmitidos en forma simultánea por Radio Mujer, Radio Sandino, Radio 580, Estación Yes de Matagalpa y radio Zinica de Bluefields.

El objetivo de estos foros es debatir las propuestas de los partidos políticos con la sociedad civil, haciendo hincapié en temas que son de especial importancia para las mujeres, y así contribuir a la educación cívica de las y los nicaragüenses.



Amica capacita a mujeres indígenas

La Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica (Amica) está realizando una jornada de educación cívica entre las mujeres indígenas, para brindarles la oportunidad de tener una mayor participación en la vida política. Han hecho talleres en Bilwi (Puerto Cabezas), Río Coco Abajo y Río Coco Llano, y una Asamblea Territorial de Mujeres en Prinzapolka.

Después de los comicios, Amica planea formar alianzas estratégicas con las mujeres de diferentes sectores que salgan electas, con el fin de seguir impulsando el proceso de empoderamiento de las indígenas.

Red de Mujeres contra la Violencia asume posición de cara a las elecciones

Aquí publicamos íntegro el Pronunciamiento de la Red de Mujeres contra la Violencia:



Estamos a muy pocos días de las votaciones nacionales, mediante las cuales serán electas las nuevas autoridades nacionales: para la Presidencia, para la Asamblea Nacional y para el Parlamento Centroamericano (Parlacen).

Las mujeres organizadas en la Red de Mujeres contra la Violencia consideramos importante compartir con todas las mujeres del país algunos de nuestros

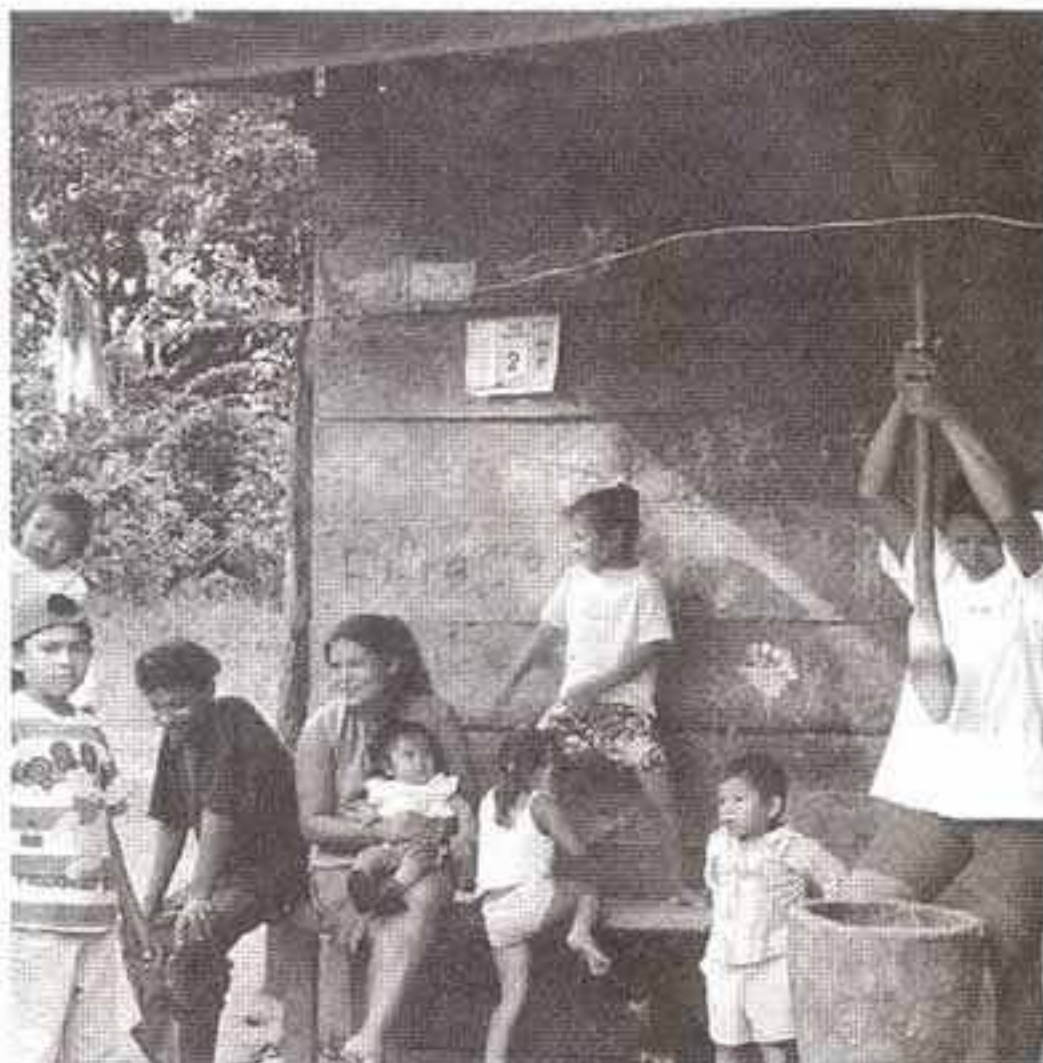


puntos de vista sobre la situación que vivimos en este contexto electoral.

Contexto económico social

La crisis económica que enfrentamos es producto del actual modelo económico que no da respuesta a nuestras necesidades básicas. Las políticas económicas y sociales están definidas desde fuera por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con el acuerdo de nuestros gobernantes.

Estamos viviendo una situación de hambre, desempleo y angustia económica, empeorada por el alto costo de los servicios públicos como la salud, el agua y la luz. Esta situación ha quedado reflejada de forma más clara en los momentos de desastres como los huracanes, sequías y terremotos. Frente a estas situaciones, las mujeres somos las que buscamos y rebuscamos soluciones para la sobrevivencia de nuestras familias a costa de nuestra salud. Sin embargo, hay una minoría que se ha enriquecido mucho más en esta situación, aprovechando la corrupción y los privilegios políticos.



Existen problemas nacionales que no dependen de las elecciones y que no van a ser resueltos con las próximas votaciones

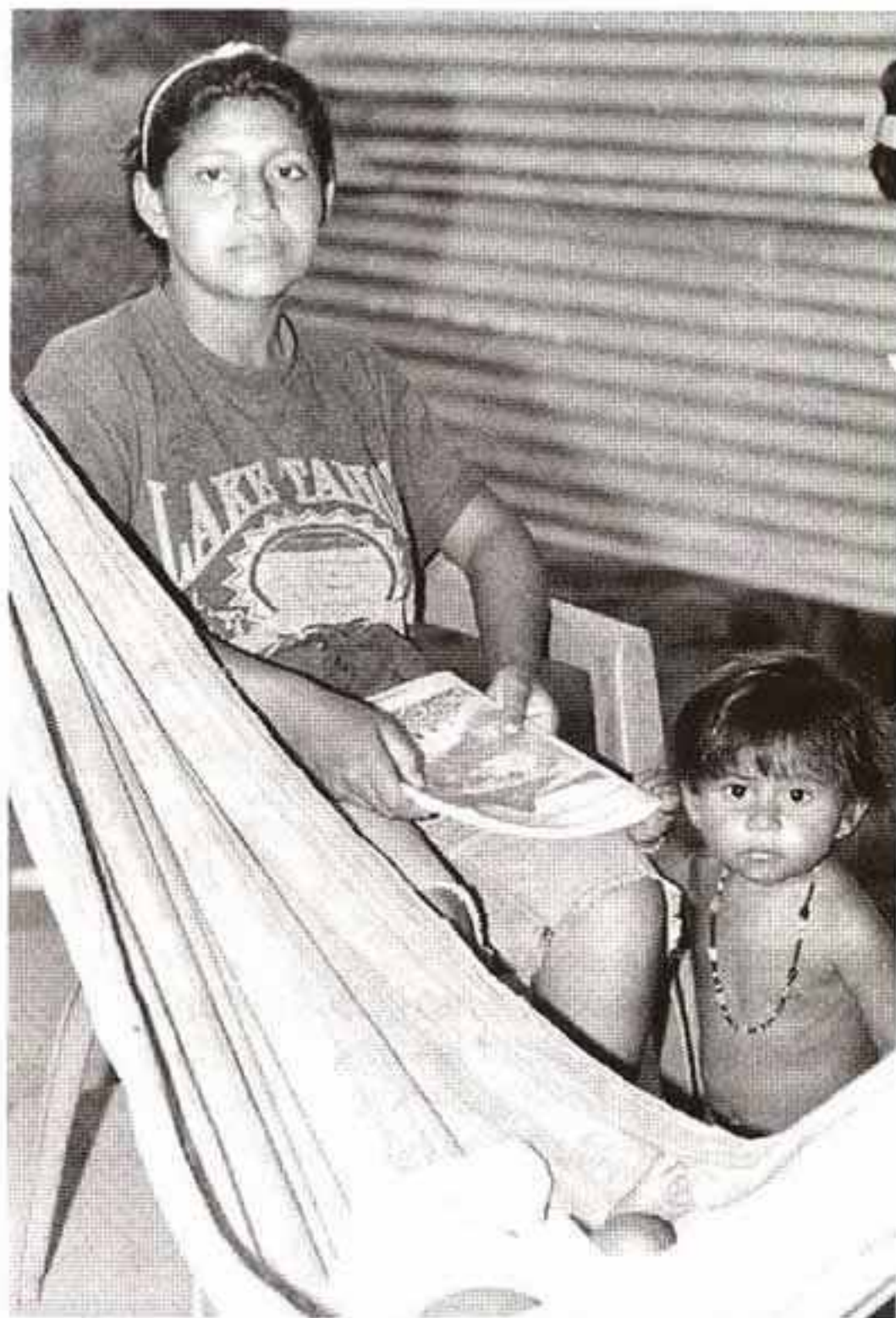


Los problemas que vivimos requieren de soluciones nacionales. Las mujeres somos parte de esas soluciones. Nuestras voces deben ser escuchadas y nuestras propuestas incluidas.

Situación de los derechos de las mujeres

Tenemos derecho a vivir sin violencia, a gozar de una sexualidad sana y placentera y a decidir sobre nuestros cuerpos. Tenemos derecho a la educación, la salud y la justicia. Tenemos derecho a tener un empleo digno con salario justo, a ser dueñas de la tierra, de nuestras casas y de todo lo que hemos ganado con nuestro trabajo.

Desde 1955, las mujeres en Nicaragua tenemos derecho a votar. Hoy también



Las elecciones no resolverán la problemática particular que vivimos las mujeres en cuanto al respeto de nuestros derechos



tenemos derecho a ser electas a cargos públicos. Vemos con preocupación que la igualdad entre mujeres y hombres establecida en la Constitución Política de la República no se refleja en las candidaturas de los partidos políticos ni en sus programas. Ningún partido político ha presentado públicamente un programa nacional con mecanismos claros que garanticen en la práctica nuestros derechos como mujeres.

Situación política

El pacto es "no mires lo que yo hago y yo no miro lo que vos hacés" y ésta es la base de la corrupción. Este pacto ha debilitado las instituciones públicas encargadas del ejercicio de la democracia: se han distribuido entre los dos partidos todos los cargos de dirección en la Asamblea Nacional, la Contraloría, el Consejo Supremo Electoral y la Corte Suprema de Justicia.

Además, han eliminado del juego electoral a numerosas expresiones políticas y la participación de la ciudadanía



El pacto político firmado entre los partidos liberal y sandinista continuará sean cuales sean los resultados electorales



a través de las asociaciones de suscripción popular. También se han inventado una nueva forma de permanecer más tiempo en el poder y mantener la inmunidad con un puesto en la Asamblea Nacional que no depende de las elecciones.





Lo anterior también refleja la crisis del sistema político, el cual proyecta a su vez la crisis de valores éticos de la sociedad nicaragüense. Sólo así se explica la permisividad de participación en las presentes elecciones de personas con causas pendientes con la justicia.

Los efectos del pacto continúan vigentes en el país.

Polarización y violencia

Por la forma en que se ha venido desarrollando la presente campaña electoral y dadas las tendencias expresadas en las diversas encuestas, se prevén resultados muy ajustados entre los partidos en contienda. Por la polarización en la campaña y los posibles resultados ajustados, se pueden generar profundas discrepancias y brotes de violencia en las bases, no así en las cúpulas partidarias que se entenderán dado el pacto.

Es responsabilidad de los partidos políticos prevenir estos brotes de violencia en las bases y que haya paz y tranquilidad social durante todo el proceso electoral.

Nuestro llamado

Nuestra lucha por hacer valer los derechos de las mujeres no comienza ni termina con estas elecciones. Nuestro compromiso de seguir trabajando por nuestros derechos es independiente de quien gane el próximo cuatro de noviembre.

Dispondremos nuestras mejores energías para que el derecho a vivir sin violencia sea una práctica común en nuestras vidas, así como para que los recursos que aportamos al estado como impuestos, sean invertidos



en beneficios sociales y no se conviertan en caudales personales de funcionarios públicos.

Seguiremos exigiendo una verdadera democracia sustentada en los derechos políticos, el acceso a la justicia, la reducción de los índices de muertes maternas, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, así como al aborto terapéutico y el respeto de nuestro derecho a decidir sobre nuestro cuerpo; sin discriminación por razones de opciones sexuales, etnia, sexo, condición física y diferencias de capacidades, origen social o geográfico ni edad, ni en las leyes ni en las prácticas sociales.

Las integrantes de la Red de Mujeres contra la Violencia tenemos como fin último una vida digna sin opresión, sin sumisión, sin discriminación hacia las mujeres. Por ello, hacemos un llamado a la sociedad para unificarnos por la construcción de una verdadera democracia con justicia y paz. ❖





Cómo son las 4 boletas electorales

Cuando el día de las elecciones llegemos a las Juntas Receptoras donde nos corresponde votar, nos darán boletas para marcar nuestros votos. Cada papeleta será para elegir a autoridades diferentes.

Aquí presentamos alguna información sobre las boletas, que nos puede ayudar a orientarse. A cada persona que venga a votar le van a entregar 4 boletas. 3 boletas serán iguales para todo el mundo:

• Presidente y Vicepresidente de la República

En esta boleta aparecerán las fotografías de cada uno de los tres candidatos a la presidencia, los nombres de ellos y también de los candidatos a la vicepresidencia.

• Diputados y diputadas nacionales para la Asamblea Nacional

En esta boleta aparecerán las banderas y los nombres de cada uno de los 3 partidos en contienda y los nombres de 20 candidatos y candidatas a diputados, cada quien con su respectivo suplente.

Consejo Supremo Electoral
República de Nicaragua
Boleta Electoral Elecciones para Presidente y Vice-Presidente
ELECCIONES NACIONALES 2001

1	2	4
PLC	FSLN	PC
PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA	FRONTE SANDINISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL	PARTIDO CONSERVADOR
PRESIDENTE ENRIQUE JOSÉ BOLANOS GEYER	PRESIDENTE JOSÉ DANIEL ORTEGA SAAVEDRA	PRESIDENTE ALBERTO TRIUNFADOR SABIDO MORALES
VICE PRESIDENTE JOSÉ RUIZ CASTELLÓN	VICE PRESIDENTE AGUSTÍN RAMANDO JARAMILA	VICE PRESIDENTE MARIA CONSUELO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ

Para dirigentes y demás hombres

Daisy Zamora, poeta nicaragüense

*Los buenos días que das al llegar al trabajo
¿tu mujer los disfruta también?*

*La atención que prodigás a quienes te consultan
¿contrasta con el silencio que imponés a tus hijos e hijas?*

*El tiempo que invertís bebiendo con partidarios y amigos
¿es igual al que concedés a los tuyos en cumpleaños
y otras celebraciones familiares?*

*Cuando te preocupa dar explicaciones
¿te acordás de tus gritos si alguien en tu familia
se equivoca?*

*Cuando te señalan injustamente
¿pensás en tu costumbre de echarle a la mujer
la culpa en todo?*

*Si tenés que ser flexible en una
discusión de trabajo
¿por qué en tu hogar nadie puede contradecirte
y deben aceptar que tu palabra es ley?*

*Cuando hablés en defensa de los pobres,
de los niños, de las mujeres,
de justicia, de voluntad de cambio y
de consenso,
acordate de tu casa
donde toda tu furia, tu frustración,
tu impotencia por no tener un mundo a tu medida
la descargás sobre estos débiles
que aparecen en las estadísticas.*

*Acordate de tu casa
en donde no hay políticos
ni competidores
ni enemigos.*





i Yo soy así!

Tamara Ramos Runova

La salud no es solamente la ausencia de enfermedades sino un estado de bienestar general, que incluye lo físico, lo mental, lo emocional, lo sexual y lo social. De esta salud, a la que todas las mujeres tenemos derecho a disfrutar, vamos a hablar en esta sección. La meta es aprender a amarnos y a cuidarnos integralmente, y también disfrutar de nuestra sexualidad, que ojalá sea placentera y no para otros, sino para nosotras.

Me llamo Beatriz Pinzón Solano. Soy fea. Estoy acostumbrada que por esta razón la gente se burle de mí.

Cuando envió mi hoja de vida para solicitar trabajo, nunca mando mi foto porque al verla, nadie quiere siquiera leer mi currículum.

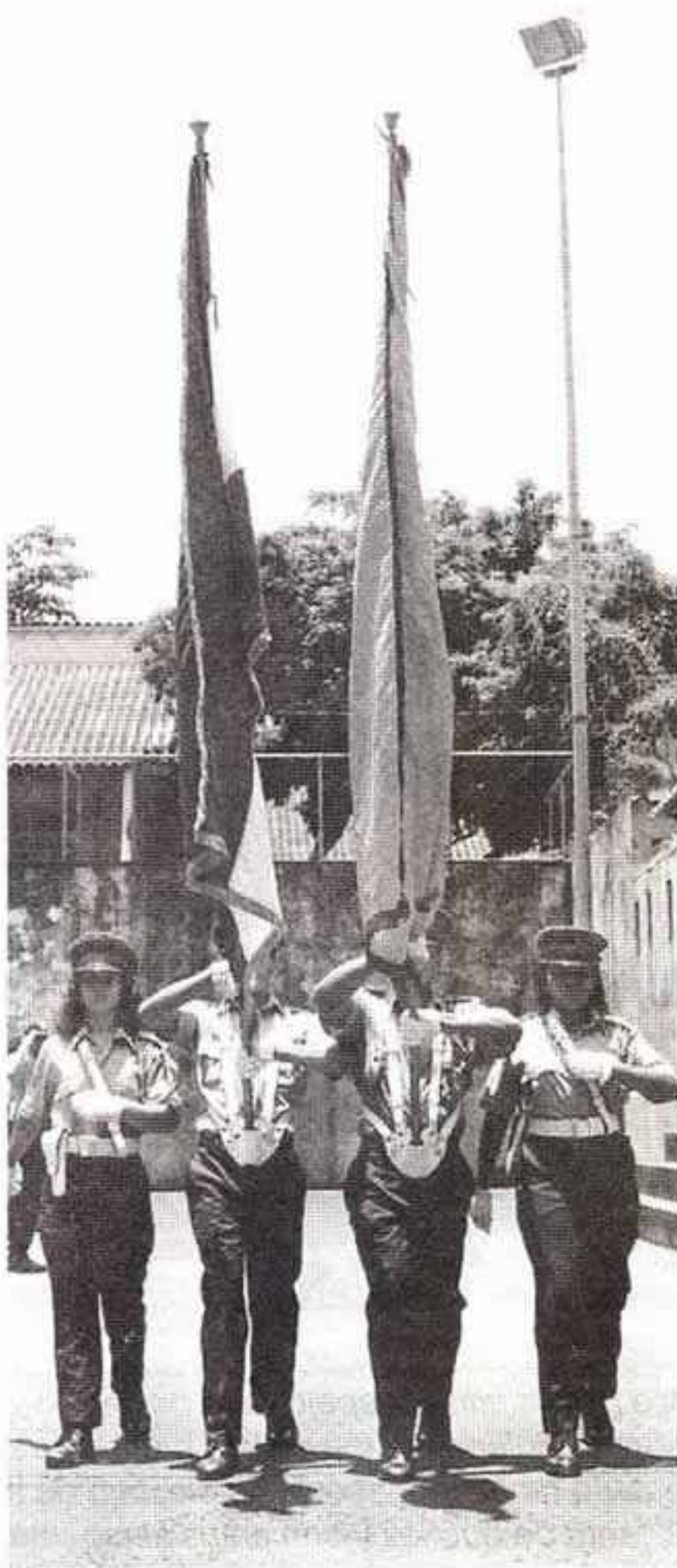
No les interesan mis conocimientos, sólo les importa la "buena presencia".

(Tomado del diario de Betty)

Mi nombre es Luisa, tengo 17 años y estoy en el quinto año de secundaria. Hace poco el colegio comenzó a organizar una banda de guerra y buscaron muchachas que quisieran participar en el desfile. Un día llegaron a mi sección a preguntar quiénes querían participar en la banda; varias levantamos la mano, nos pidieron que saliéramos del aula y así lo hicimos. Cuando estábamos afuera, una chavala nos miró a todas y me dijo: "Discúlpame pero no vas a poder participar, estás demasiado gorda para esto".

No es que yo sea una astilla pero tampoco estoy tan gorda como ella dijo. Claro, como todas las chicas que iban a participar son delgadas, a mí no me aceptaron. No dije nada en el momento para disimular, pero yo estaba que me moría por dentro. Cuando regresé al aula, un compañero de clases a quien yo le caigo mal dijo en voz alta: "Ajá, Luisa, no te metieron por gorda, ¿verdad?" Entonces, todo el mundo comenzó a burlarse de mí y me sentí mal.

Por lo general, no me gusta verme en el espejo, sólo lo hago para peinarme. No me gusta nada de lo que veo. Cuando estoy de mal humor, no paso ni cerca del



espejo. No es que yo me sienta la más fea del planeta, hay cosas de mí que me gustan, pero los demás dicen que soy fea y me bajan los ánimos y yo también me empiezo a ver fea.

A mí no me importa que me critiquen mi forma de hablar, de vestir, de pensar, de ser, pero no resisto que me critiquen mi cuerpo. Ahí siento que no tengo cómo defenderme.



Mi nombre es Soledad, estoy en el cuarto año de secundaria y tengo 15 años. Creo que soy fea, no sé exactamente por qué pero me siento así. No me miro muy seguido al espejo porque no le encuentro mucho sentido a lo que veo.

Soy bien seria y no me relaciono mucho con otras chavalas. Creo que por eso y porque soy fea, no me toman muy en cuenta en las decisiones de la sección. Si alguna vez doy mi opinión, es como si anduviese zumbando un zancudo. No me escuchan.

Me llamo Rosario, tengo 16 años, estoy en el tercer año de secundaria. Yo considero que soy una persona normal, no soy una gran belleza pero tampoco soy tan fea que se diga; en mi sección unas personas dicen que soy bonita y otras, que soy fea.

Me miro diario al espejo para peinarme y ver qué tal estoy. Hay veces que me miro terriblemente fea y otras pienso que estoy bonita, eso depende de mi estado de ánimo. Si estoy molesta o de mal humor, me veo horrible y si me levanto de buenas y con entusiasmo, me siento bien y bonita.

Hay cosas de mi cuerpo que yo quisiera mejorar pero no me importa lo que vayan a decir de mí porque es mi vida. Las críticas que hacen a mi físico, me entran por un oído y salen por el otro. Interiormente sé que soy buena persona, tengo buenas amigas, eso es lo que importa.

Mi nombre es Alyeris, tengo 16 años, estudio en el tercer año de secundaria. Me considero término medio, no soy bonita ni fea. Me miro diario al espejo para maquillarme y peinarme y ver cómo voy vestida. Casi siempre me miro más bonita que fea porque casi siempre estoy de buenas. Me gusta mi modo de ser.

Hay veces que la gente me dice que estoy fea. En el momento me pongo a reír pero luego me hace sentir un poco mal porque me bajan el concepto que tengo de mí misma. En general, no me importa mucho que me critiquen por mi forma de vestir, de hablar o de reír. Al fin y al cabo, yo soy así.

Creo que cualquier muchacha se ha preguntado alguna vez si ella es bella, fea o "más o menos". Claro, si una cree que es fea, eso puede hacer que se sienta muy mal pero incluso las muchachas que se consideran bellas o simpáticas también quieren cambiar algo en su físico. Parece que ninguna siente que está del todo bien.

Nos preocupamos tanto por la belleza porque vemos que ser fea nos hace la vida bien difícil. En los testimonios de las muchachas



FOTO CELESTE GONZALEZ

aparece que la gente se ríe de ellas o no las toma en cuenta sólo porque no se parecen a las modelos. ¿Y dónde queda lo que pensamos, lo que sentimos, lo que somos realmente? A muchas personas no les importa, ni siquiera se toman un poco de tiempo para conocer a una.

Eso ocurre no sólo a las mujeres "feas" sino también a las "bonitas". Para algunas personas, si una es guapa, no importa qué tiene en la cabeza y si es fea, tampoco importa porque creen que en una mujer lo único que vale es el cuerpo. A todas —seamos bonitas o no— nos ven como cosas y nos valoran sólo por nuestro físico. Una muchacha puede ser la mejor alumna del año, del colegio o de la universidad pero si es "feíta", de nada le vale y la discriminan.



FOTO HELEN DIXON

Las mujeres también discriminamos a otras personas por su físico, no tratamos igual a las simpáticas y las "feas". Y por mucho que creamos que la belleza no es lo más importante, queremos ser bellas. Yo misma me doy cuenta de que no estoy libre de esto y que me fijo mucho en el físico de la gente y por nada en el mundo quisiera que me dijeran "fea".

Con la crítica y la discriminación, a las mujeres nos van bajando la autoestima porque de tantas veces que nos repiten que somos feas y que no importamos, eso ya se nos va quedando grabado en la cabeza y perdemos la confianza en nosotras mismas. Creemos que sólo las chicas bonitas merecen ser amadas y pueden jalar. Muchas mujeres hasta piensan que por ser "feas", tienen que aguantar las ofensas y el maltrato, como si para tener derechos es necesario tener un cuerpo y un rostro perfectos y además, vestirse a la última moda.

En las revistas, en los anuncios, en el cine y en la televisión sólo presentan a mujeres bonitas, como si todo el mundo fuera así. Hace poco apareció la primera telenovela donde la protagonista es una "fea". Ella es muy inteligente, preparada, valiente y tiene buen corazón pero es discriminada porque no se viste a la moda y no se parece a una muñeca. Como las

telenovelas casi siempre tienen finales felices, Betty se vuelve bonita y se casa con un hombre de quien estuvo enamorada cuando todavía era "fea". Pero creo que lo más importante no es eso sino que en el camino Betty aprendió a quererse a sí misma y a tomar sus propias decisiones.



Para lograr que nos respeten, valoren y quieran tal como somos, podemos empezar por valorarnos, querernos y respetarnos nosotras mismas, sin esperar que alguien —que muchas veces es un hombre— diga que le caemos bien.

Hay mujeres que ponen en riesgo su salud para quedar "más bonitas" y tal vez, por un rato se sienten mejor pero luego se encuentran otro defecto y vuelven a sufrir. Las dietas, los gimnasios, las cirugías plásticas y los cosméticos son un gran negocio. Entonces, siempre nos van a seguir diciendo que hay algo que podemos mejorar en nuestro físico y siempre tendremos que sacar reales de donde no hay para vernos mejor.

Por supuesto, es bueno que cuidemos nuestra salud y nuestro cuerpo pero no para agradar a la gente y tratar de "pasar un examen para bella", sino para sentirnos bien con nosotras mismas. Y poder decir con alegría: "¡Yo soy así, me acepto y me valoro como soy!"

Y además, ¿quién pone las leyes de quién es fea y quién, bonita? Sólo existen diferentes gustos que cambian con el

tiempo. Entonces, podemos poner nuestras propias reglas y decidir de una vez por todas que todas somos bonitas, porque la belleza está en la variedad. ❖

“Juntas pero no revueltas...”: Entre mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales

En el movimiento de mujeres trabajamos contra el maltrato y por los derechos de todas las mujeres. Sin embargo, sucede que las diferencias entre nosotras —diferencias de edad, de color de piel, de posición social, de lugar donde vivimos, de condición física, de nivel educativo, de orientación sexual, de origen nacional, de religión, hasta de ideología política— también nos afectan. Incluso, perjudican las relaciones entre mujeres en el seno del propio movimiento.

Esta sección visibiliza y analiza cómo estas desigualdades y nuestros prejuicios sobre las diferencias, nos llevan muchas veces a actitudes discriminatorias, tensiones y maltrato entre nosotras, a veces llegando hasta la exclusión de ciertas mujeres de la lucha de nuestro movimiento. Esperamos que los diferentes testimonios y opiniones presentadas aquí nos ayuden a superar la discriminación entre mujeres, para lograr en nuestro movimiento una verdadera diversidad con equidad.

Se supone que en el movimiento de mujeres luchamos por los derechos, incluyendo los derechos sexuales, de todas las mujeres, incluyendo a las lesbianas y las bisexuales.



FOTO GARRY WINOGRAND

Sin embargo, algunas personas (icasi siempre los hombres!), a quienes no les gusta que las mujeres luchemos por nuestros derechos, nos acusan de ser lesbianas, sólo por el hecho de salir del rol tradicional que nos han asignado. A nadie le gusta ser acusada de lesbiana porque hemos aprendido que ser lesbiana es malo, es ser "anormal", "enferma", "pecadora" y otro sinnúmero de cosas.



Palabras clave

Lesbiana: una mujer que se siente atraída por las mujeres y que establece relaciones sexuales y de pareja con otra mujer.

Homosexual: un hombre que se siente atraído por los hombres y que establece relaciones sexuales o de pareja con otro hombre.

Bisexual: una persona —mujer u hombre— que se siente atraída tanto por mujeres como por hombres y que establece relaciones sexuales y de pareja con otra persona independientemente de su sexo.

Heterosexual: una persona que se siente atraída y/o establece relaciones de pareja con una persona de otro sexo: una mujer, con un hombre, un hombre, con una mujer.

Lesbofobia: miedo y/o rechazo hacia las lesbianas o hacia mujeres de quienes se sospecha que son lesbianas.

Entonces, surge una contradicción o, por lo menos, una incomodidad: ¿cómo luchar por todas las mujeres, cuando nosotras mismas tenemos nuestras propias dudas, miedos y prejuicios sobre el tema?

En este artículo, mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales comparten con *La Boletina* sus pensamientos y experiencias. Nos cuentan cómo han vivido los prejuicios de los demás y suyos propios; cómo han comenzado a cuestionar estos prejuicios, la manera en que los lograron superar y al final, describen cómo quisieran que sea la relación entre las lesbianas y las mujeres heterosexuales dentro del movimiento de mujeres.

Cómo hemos vivido la discriminación

Hablan mujeres lesbianas y bisexuales

- No me atrevo a decir a nadie que soy lesbiana porque me da miedo que me maltraten, como tantas veces he visto maltratar a otras lesbianas.



FOTO: LÁSZLÓ MOHOLY-NAGY, MULTIPLE PORTRAIT, 1927

- Aunque desde muy joven me di cuenta de que me gustaban las mujeres, me comportaba como heterosexual, porque me dijeron que me tenían que gustar los hombres. Quise que me gustaran los hombres porque quería ser aceptada.
- Durante el tiempo que tengo de vivir como "diferente", como mujer adulta y lesbiana, no he dejado de sentirme discriminada y reprimida. A pesar de que estoy tratando de vivir sin meterme con los demás, es imposible evitar que los demás se metan con una. Por ser diferente en mi opción sexual, he sido objeto de odio directo y encubierto, es una acción tan agresiva que lesiona la dignidad humana, lesiona la vida misma y también crea lesiones psicológicas. Muchas veces a los homosexuales y lesbianas la sociedad nos enferma, nos tortura, y al final, nos mata. ¿Quién no se volvería loca en una sociedad donde nos ven como enfermas, como incompletas, como transgresoras, como ilegales y depravadas, sólo por imaginarse nuestra sexualidad?!
- Dentro del movimiento de mujeres me he sentido tolerada, no aceptada por completo sino tolerada, en el sentido que se supone que luchamos por los derechos de las mujeres, pero no todas comparten la opinión de que todas tenemos derecho a vivir nuestra preferencia sexual.
- Como lesbiana, creo que nunca he tenido lesbofobia internalizada. Salí con hombres para que no me discriminaran por ser lesbiana pero en mis adentros siempre supe quién era yo.
- Las experiencias de discriminación que he vivido en el movimiento de mujeres han sido sutiles: unas miradas, unos cuchicheos... Sin embargo, para mí han sido muy dolorosas porque yo no esperaba vivir la discriminación en este espacio, porque una cree que, supuestamente, somos conscientes y no debemos discriminarnos.
- El hecho de ser lesbiana inmediatamente implica ser una "cosa rara". Me tratan diferente: murmuran a mis espaldas, tienen cuidado al acercarse, como si el lesbianismo fuera una enfermedad contagiosa. Algunas mujeres incluso me quitan la

palabra. Hay miedo a lo desconocido y como el lesbianismo tiene que ver con la sexualidad, el miedo es todavía mayor.

Lo que nos enseñan a sentir y pensar

Hablan mujeres heterosexuales

- En el barrio donde yo crecí había una muchacha diferente a las demás. Se vestía diferente, actuaba diferente. Le decían "cochona" y las chavalas jamás querían que jugáramos ni platicáramos con ella, ni que ella fuera a la casa de ninguna de nosotras. Yo también la llamaba "cochona" sin saber qué significaba la palabra, hasta que mi hermano mayor me explicó que ella perseguía a las mujeres y las enamoraba como un chaval. Yo tampoco me atrevía a acercarme a ella, no me decidía ir en contra de las reglas, pero al mismo tiempo, eso de tratar mal a esta muchacha por su manera de ser siempre me pareció injusto.
- El rollo de las lesbianas no tiene nada que ver conmigo. Hay cosas más importantes: la violencia, la extrema pobreza... ¿Qué me importa con quién quieren tener sexo?
- Cuando empecé a trabajar con el movimiento de mujeres, algunas de nuestras actividades implicaban trabajar con las lesbianas. Recuerdo que varias compañeras de trabajo estaban enojadas, porque temían que por eso les "iban a confundir con estas tipas", había mucho rechazo. Cuando yo tenía que tocar este tema en mi trabajo, pensaba que me era imposible, tenía mucho miedo y trataba de alejarme, no quería meterme en eso.
- Para mí ha sido difícil manejar mi propia lesbofobia, porque tengo miedo de que, al exponer mis prejuicios, puedo ofender y hacer sentir mal a personas a quienes tengo cariño. En una actividad de reflexión me atreví a decir que no me gustaban ni los hombres afeminados, ni las mujeres hombrunas... Y me sentí bien al decirlo, porque fui sincera.
- Yo creía que no tenía problemas con el asunto de la lesbofobia pero luego me ocurrió algo que me tambaleó toda. En una ocasión

una amiga mía muy querida me dijo: "Anoche soñé con vos, soñé que nos estábamos besando..." Yo no le puse mente pero después ella me volvió a platicar que me tenía mucho afecto, que había sentido deseos de acariciarme y de tener un acercamiento sexual. La verdad es que me movió el piso. Yo la quiero mucho, me gustaría ayudarle, pero lo que quiero es alejarme de esta situación y no volver a propiciar un encuentro así. Me he preguntado si eso también es un prejuicio.

Qué sucede cuando comenzamos a cuestionar los prejuicios

Hablan mujeres lesbianas y bisexuales

- Cuando acepté que yo era lesbiana y lo dije públicamente, algunas personas comentaron que en el movimiento de



FOTO: CRISTIAN SUNDE

mujeres "me habían pervertido" y que ahora "estaba de moda declararse lesbiana". No comprendieron que era una decisión muy personal y muy seria.

- Me enamoré de una compañera de trabajo y me le declaré. Ella se puso muy triste y me dijo que por qué estropeé una amistad tan linda, que ya no podía confiar en mí... Me dolió mucho pero lo superé. No lamento habérselo dicho, porque perdí el miedo a ser lo que soy, eso es lo más importante.
- Me doy cuenta de que una parte de nuestra respuesta sexual es fisiológica y la otra parte es aprendida. Nos enseñan qué se hace, cómo debe ser el coqueteo, cómo declararnos, cómo tener una relación sexual... Entonces, si una quiere explorar una opción diferente de la heterosexual, se siente como amarrada o encasillada, no sabe cómo actuar. Por ejemplo, yo nunca en mi vida he tenido el valor de decirle a otra mujer que ella me gusta, realmente no sé cómo hacerlo. Creo que en esta situación de represión es mucho más difícil explorar las opciones sexuales o vivir una relación tranquilamente.



FOTO: CRISTIAN SUNDE

Hablan mujeres heterosexuales

- Por defender públicamente el derecho a tener diferentes opciones sexuales, perdí al ochenta por ciento de mis amistades, muchas personas me dieron la espalda, incluso mi novio, que era mi primer gran amor... Casi me expulsaron de la universidad, mi padre me dejó de hablar por dos años, dijo que prefería que yo me hubiera muerto al nacer, que yo era una zorra... Todo eso fue tan doloroso, tan fuerte, tan brutal, que mi primera reacción fue defenderme, salir a la luz pública gritando: "No se enreden, no soy lesbiana, yo tengo novio". Y la gente decía que eso era pura farsa, porque las lesbianas se esconden detrás de un novio, les pagan a los hombres para que finjan... Realmente sentí que el mundo se me acabó, no sabía dónde meterme, me sentía agredida.
- Pienso que una gran parte de la resistencia a hablar del tema, tiene que ver con el hecho de que muchas mujeres nos cuestionamos muy adentro de nosotras mismas qué tan heterosexuales somos. No todo mundo está dispuesto a reflexionar sobre el asunto porque entra en juego un montón de cosas, incluyendo a tu propia relación de pareja. Es más fácil acomodarse a una situación de privilegio, en lugar de complicarse la vida queriendo explorar otras opciones.
- Por una relación muy cercana que tuve con una amiga mía, la gente pensó que yo era lesbiana. Me estaban mirando y criticando y yo no tenía las herramientas para manejar eso. Me daba miedo, me imaginaba que me estaban viendo como un monstruo. Esta experiencia me hizo mucho más consciente de lo que significaba para mis amigos homosexuales y lesbianas no poder vivir su opción sexual y afectiva abiertamente, tener que disimular siempre y enfrentarse al cuchicheo.

Superando los prejuicios

Hablan mujeres lesbianas y bisexuales

- Soy bisexual, actualmente tengo una relación lésbica. Si no perteneciera al movimiento de mujeres, eso me hubiera

causado un conflicto interno muy profundo. El movimiento me dio el entendimiento teórico del asunto, me dio conocimiento y el conocimiento es el poder.

- Hemos internalizado tanto la discriminación que muchas veces pensamos que todo el mundo nos va a escupir y nos va a maltratar. Cuando un grupo de lesbianas estuvimos promoviendo una acción para pedir justicia en el caso de Aura Rosa Pavón (ver la historia en *La Boletina No. 43*), joven lesbiana que fue asesinada por su opción sexual, a mí me costó exponerlo a la Red de Mujeres contra la Violencia. Creía de antemano que no iban a solidarizarse ni nos iban a apoyar. ¡Cuál fue mi asombro cuando vi que todas las mujeres estaban conmovidas y repudiaron el asesinato! Gracias a la incidencia de la Red, hemos logrado justicia, el jurado condenó a los acusados a la pena máxima. Eso me dejó la lección de que no todo el mundo está contaminado por la discriminación. Ahora sé que sobran manos y voces que se alzan con las nuestras.

Hablan las heterosexuales

- Con el tiempo me acerqué más al feminismo y ya no miraba a las lesbianas con morbo sino que comencé a comprender que son personas iguales que las heterosexuales. Una vez una muchacha lesbiana de mi barrio llegó de casualidad a la casa de mi familia. Le dije que entrara, que se sentara, y todo mundo me quedó viendo, me pelaron los ojos, como recriminándome.
- Cuando una está en el proceso de quitar prejuicios y abrir posibilidades, eso te lleva a un proceso de cuestionar la heterosexualidad y aceptar que sí es posible amar a personas de tu propio sexo, porque una ama a la persona por lo que es, no por lo que tiene entre las piernas. Hace poco una mujer se me declaró de una manera muy bonita. Entonces, en vez de asustarme y decir: "Uyuyuy, soy heterosexual y no me meto en eso", me sentí halagada al saber que esa mujer me quería.

- Una vez dije en una entrevista que yo admiraba a las personas bisexuales y lesbianas porque ellas podían escoger a su alma gemela entre toda la humanidad y no sólo entre una mitad. Entonces, la gente pensó que yo misma era lesbiana y me empezaron a discriminar. Defenderme, tratar de explicar que soy heterosexual hubiera sido como decir: "Pobrecitas las lesbianas, no hay que culparlas, pero, por favor, no me mezclen, yo sí soy correcta, soy normal..." Sería traicionar a la alianza que yo he decidido hacer.

Cómo quisiéramos que sea la relación entre lesbianas y heterosexuales

Hablan mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales

- Me gustaría que todas seamos consecuentes con nuestro propio discurso. Si nos unimos en la diversidad, aceptemos esta diversidad pero de corazón y no sólo de la boca para fuera.
- Que haya mayor articulación del movimiento lésbico dentro del movimiento de mujeres y que todas nos apoyemos.
- Que las mujeres heterosexuales se den permiso de tener amistad con las lesbianas, para darse cuenta de que antes que nada somos mujeres y compartimos los mismos problemas y desafíos que las demás.
- Que todas seamos sinceras con nuestros miedos y prejuicios. A veces nos callamos las cosas porque nos da pena no estar a la altura del discurso que manejamos. Entonces, por no hablar de lo que realmente sentimos, no trabajamos nuestros temores.
- Que la preferencia sexual deje de importar y sea vista como el color de los ojos: una los tiene negros, otra, azules, la tercera, verdes, y todos los colores son bonitos. ❖

Estrategia de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP):

¿Qué pasó con los aportes de la sociedad civil?

En esta sección analizamos los mensajes, acciones y políticas del Gobierno que afectan a las mujeres. Explicamos el alcance y las consecuencias de estas medidas para las mujeres, planteamos alternativas y visibilizamos acciones de incidencia política del movimiento de mujeres. Asimismo, monitoreamos el cumplimiento de compromisos que el Gobierno asume de cara a las mujeres.

En julio del 2001* el Gobierno de Nicaragua presentó al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional el documento "completo" o final de la llamada Estrategia Reforzada de Reducción de la Pobreza (ERRP)** (ver también *La Boletina* No. 46).

Esta estrategia, según los acuerdos con el mismo Banco Mundial, debió ser elaborada con la participación activa de la sociedad civil y ser un documento de consenso nacional. Con el objetivo de aportar en esta dirección, la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción (CCER), que es una red de más de 300 organizaciones sociales, y la Asociación de Municipios de León Norte (AMUEON), que agrupa 4 municipios de la zona seca de Nicaragua, llevaron a cabo un proceso de consulta, debate y análisis sobre cuáles deberían de ser las formas más eficaces de reducir la pobreza.

*. El primer documento preliminar sobre ERRP fue elaborado por el Gobierno en agosto del 2000.

**. Que ahora a pasado a llamarse Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP).

Entre febrero y mayo de este año, las organizaciones de la CCER realizaron 21 foros-talleres sobre la Estrategia de Reducción de Pobreza: 14 en los departamentos (salvo Managua); 2 en las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur; 1 en el Triángulo Minero; 3 foros-talleres temáticos (uno sobre aspectos económicos, otro sobre políticas sociales y uno más sobre gobernabilidad); y 1 con representantes del movimiento sindical. En todo este proceso participaron casi mil personas y un poco más de la mitad de ellas eran mujeres. Estos aportes fueron luego integrados en el documento "La Nicaragua que queremos" y entregados al Gobierno para su debida consideración.

A pesar de estos esfuerzos, el nuevo documento presentado por el Gobierno deja fuera gran parte de las recomendaciones e insumos propuestos por la sociedad civil. Por lo tanto, según la CCER, la nueva Estrategia "no puede ser considerada final, ni completa, ni integral".

Ante estas deficiencias, la Coordinadora Civil solicitó al Gobierno que se crea una instancia tripartita —Gobierno central, gobiernos locales





y sociedad civil— para seguir trabajando en la elaboración de la ERCERP y discutir más a fondo los siguientes puntos:

- las causas de la pobreza en Nicaragua y las formas de medirla
- la coherencia interna de la estrategia entre el marco global y los 4 “pilares” y entre los 4 “pilares” en sí
- el rol de los organismos

internacionales y del Estado en su implementación

- las diferentes dimensiones de la equidad y la necesidad de mayor atención a la diversidad de sectores y grupos sociales que tradicionalmente quedan invisibilizados en los programas para el desarrollo.

Otras funciones de esta instancia tripartita serían:

- revisar la cartera de programas, proyectos y recursos financieros que deberían soportar la ejecución de la Estrategia
- proponer mecanismos para la divulgación amplia de estos programas, proyectos y recursos financieros para su debido conocimiento por parte de la ciudadanía
- proponer mecanismos para la ejecución, monitoreo y evaluación participativas de la Estrategia.

La respuesta está ahora en la cancha del Gobierno y de los organismos internacionales dispuestos a apoyar la Estrategia. ❖

Aprender a confiar y a ganarse la confianza

Angeles Acuña Herrera

En esta sección vamos a analizar cómo están estructuradas las relaciones entre jóvenes y personas adultas, sea dentro de la familia o las organizaciones.

Nuestro propósito es construir un modelo nuevo, antiadultista y equitativo.

Muchas veces yo me he sentido discriminada cuando la gente me señalaba diciendo que soy una vaga, que no tengo nada que hacer, que en lugar de estar estudiando ando haciendo otras cosas. Hasta a hombres le echan a una encima. Las chavalas siempre estamos en la obligación de demostrar nuestras capacidades para que nos acepten como personas responsables.

He logrado convencer a mi mamá de lo importante que es para mí pertenecer a una organización. Para ganarme la confianza de ella, siempre demostré que soy responsable y que puedo hacer bien mis tareas. Me propongo metas y objetivos y los alcanzo.



FOTO: MANUEL PANDINO



Mi mamá ya vio que no es ninguna vagancia y que me han ayudado mucho las capacitaciones que he recibido. Como he pasado por este problema, apoyo en lo que está a mi alcance a otras jóvenes, a las que sus familias no les permiten participar en nada.

Muchas mujeres jóvenes hemos vivido experiencias parecidas a la de Jackeline Salazar. Aunque en los últimos años se ha vuelto bastante común que estemos integradas a una organización, grupo o movimiento, esto no significa que todas las madres aprueben que sus hijas participen en ellas. Y en las zonas rurales, la situación es más dura: a menudo las distancias

entre un poblado y otro son bien largas, hay menos grupos y organizaciones juveniles, casi siempre las muchachas tienen que trabajar en el campo y la gente todavía está muy poco acostumbrada a que las mujeres, y mucho menos las jóvenes, hagamos oír nuestras voces. En *La Boletina* recogimos los testimonios de varias muchachas, casi todas

rurales (sólo una es de la ciudad), para conocer cómo han logrado ganarse el derecho a salir de la casa y a participar.

Vencer el miedo

Para las chavalas jóvenes, salir es más difícil. Nuestras familias todavía creen que lo mejor para nosotras es cuidarnos y controlarnos. Entonces, si queremos ser parte de una organización o movimiento, nos toca luchar para que nos dejen participar. El primer paso es creer que sí podemos vencer el miedo a defender nuestros derechos. Este miedo surge porque significa llevarles la contraria a las personas adultas y nos cuesta hacerlo.

Al comienzo yo tenía miedo a participar por las críticas de mi mamá. A ella no le gustaba que yo anduviera en estas cosas. Me decía: "Cuidadito, ahí hay muchos hombres, cuidado me les vas a hacer caso a esos jodidos. Cuidadito te vas con alguno de éstos que llegan a las reuniones. Las chavalas nada tienen que hacer fuera de su casa". Aunque ella no estaba de acuerdo con mi participación, yo siempre iba pero con miedo.

Ahora he vencido ese temor. Mi mamá, viendo que no estoy haciendo nada malo, me dejó en paz. Tuve que explicar lo importante que es para mí estar participando. Ella ha visto que ahora puedo ayudar a otra gente y que no me ha pasado nada de lo que ella decía que iba a pasar. Mi mamá ya sabe quién soy realmente y lo



FOTO TANIA MONTENEGRO

que valgo para la gente. Ya ni me pregunta para dónde voy, me tiene confianza. Si al comienzo le hubiera hecho caso por miedo, no hubiera podido lograr nada de eso.
(Testimonio de Teresa Cortedano)

Más comunicación y más confianza

A menudo las mamás no nos dejan participar porque tienen miedo de que nos suceda algo, más que todo que nos juntemos con un hombre que no nos conviene. Pero a veces ni siquiera nos quieren dar el motivo. No explican nada, sólo dicen: "¡Porque no!" Aunque digamos dónde vamos, no nos creen, piensan que vamos a otro lugar, quizás a encontrarnos con un chavallo.



Cuando nuestras mamás nos tratan de esta forma, a menudo eso ocurre porque ellas no conocen otra manera de hacerlo. Pero las jóvenes no tenemos por qué seguir aguantando más de lo mismo y podemos tener con nuestras madres una comunicación distinta de la que ellas han tenido con las suyas. No hay por qué escoger entre obedecer o pelear; podemos construir una relación de mayor confianza y respeto. Muchas jóvenes han avanzado en esta tarea.

Ella no toleraba que yo anduviera en reuniones. No le gustaba que yo estuviera fuera de la casa. Me bloqueaba, me ponía muchos peros para que no saliera. Me ponía a hacer

los oficios de la casa. Me decía que era una vaga, que sólo andaba inventando cosas, que nada tenía que hacer una muchacha formal fuera del hogar.

Algunas veces tuvieron que venirme a prestar para que ella se convenciera de que yo iba a una reunión y no a otro lugar. Eso me molestaba mucho pero, en vez de pelearme con ella, tuve paciencia de explicarle mi forma de pensar. También la invité a las reuniones, para que vea qué estamos haciendo allí y sepa que no estoy buscando novios. Me tomó mucho tiempo pero ella aprendió a confiar en mí.
(Testimonio de Martha López)



El respeto se construye, no se impone

Ganarse la confianza es un trabajo que toma tiempo, no es de la noche a la mañana, pero da muy buenos resultados. Así las jóvenes no sólo nos ganamos espacios sino también mejoramos las relaciones con nuestras mamás, nos tenemos más respeto. María Fernanda nos contó su experiencia:

Cuando la gente mira que una sale mucho, que pasa mucho tiempo fuera de la casa y a veces regresa por la noche, empieza a decir que es una chavala sin rienda, que ni su mamá la controla. El problema comienza cuando mi mamá empieza a poner atención a lo que dice la gente. Por eso yo casi siempre prefiero decirle a mi mamá las cosas que me pasan. Creo que ser sincera con ella me ha ayudado a ganar su confianza. Yo le digo: "Mire, le voy a decir esto para que después no venga nadie a inventarle otra cosa". A veces ella se asusta porque cree que le voy a decir algo grave. A veces pienso que la falla de muchas de

nosotras es no contar nada a nuestra familia. Las mamás sienten que son las últimas en saber qué nos está pasando y eso es lo que más les molesta.

Platico mucho con mi mamá, para que ella se dé cuenta que le tengo confianza y también confíe en mí. No le estoy rindiendo cuentas porque ella me manda, estamos compartiendo. Ella conoce muy bien la diferencia. Siempre trato de hacerle saber cada cosa buena o mala que me pasa en mi organización.

Aunque nunca me lo dijo, creo que al principio ella sentía miedo que yo le saliera con una barriga, me le pusiera rebelde o me le fuera con algún hombre. Ahora ese miedo ha desaparecido, porque tengo 21 años y tenía apenas 16 cuando comencé. Otro recurso que utilizo y me ha dado resultado es llevar a la casa a gente que se relaciona conmigo, para que ella conozca con quiénes ando.

Día tras día busco cómo demostrarle lo importante que es para mí el trabajo que realizo y lo bien que me siento haciéndolo. Yo sé que en el fondo ella se siente orgullosa de mí. Ha visto cómo me he superado.

No todo es color de rosa porque hay muchísimas cosas que he hecho sin su consentimiento. Pero cuando ella ve los resultados y mi fuerza de voluntad, no le queda más que apoyarme. Eso es mucho para mí. Ha aprendido a respetar mis decisiones y siento que ése es un gran avance que he logrado. Cuando le digo algo que quiero hacer, ella siente que no le estoy pidiendo permiso, sino que le estoy haciendo saber una decisión. Soy la menor de cinco hermanas, pero creo que me he ganado más su confianza, que por nada del mundo quiero perder.

Hay ocasiones en las que no le digo dónde voy, porque sé que no me dejará. Cuando regreso, le digo dónde estuve porque mi conciencia no me permite mentirle. Siento que es traicionar su confianza. Me siento muy feliz porque siento que le he ayudado a cambiar un poco. Aunque muchas veces no estemos de acuerdo hemos aprendido a respetarnos. ❖

La espiritualidad está en todo

La espiritualidad es la manera en que las personas nos trascendemos a nosotras mismas hasta alcanzar las posibilidades últimas de nuestra existencia. En esta sección queremos presentar las variadas formas en que las mujeres estamos viviendo nuestra espiritualidad feminista.

La espiritualidad para nosotras es energía, fuerza que nos habita, que está en cada una de nosotras y se manifiesta con nosotras mismas y con los demás seres del planeta.

Montserrat Fernández P. y Yeta Ramírez, Integrantes de la Comisión Mujeres de Fe de la Red de Mujeres contra la Violencia

Hace unos años visualizaba la cultura en oposición a la naturaleza, los hombres ligados a la primera y las mujeres a la segunda.

Hoy sé que no es así. Sé que la cultura es una extensión potencialmente armoniosa de la naturaleza, una estructura humana que perfectamente puede congeniarse con el Cuerpo de la Tierra y con el Cosmos y con las enseñanzas de la naturaleza: la diversidad, la subjetividad, la adaptabilidad y la interrelación. Y mi

espiritualidad ecológica y feminista es parte de mi cultura así entendida.

¿Nunca has pensado en que nuestra vida se asemeja y se



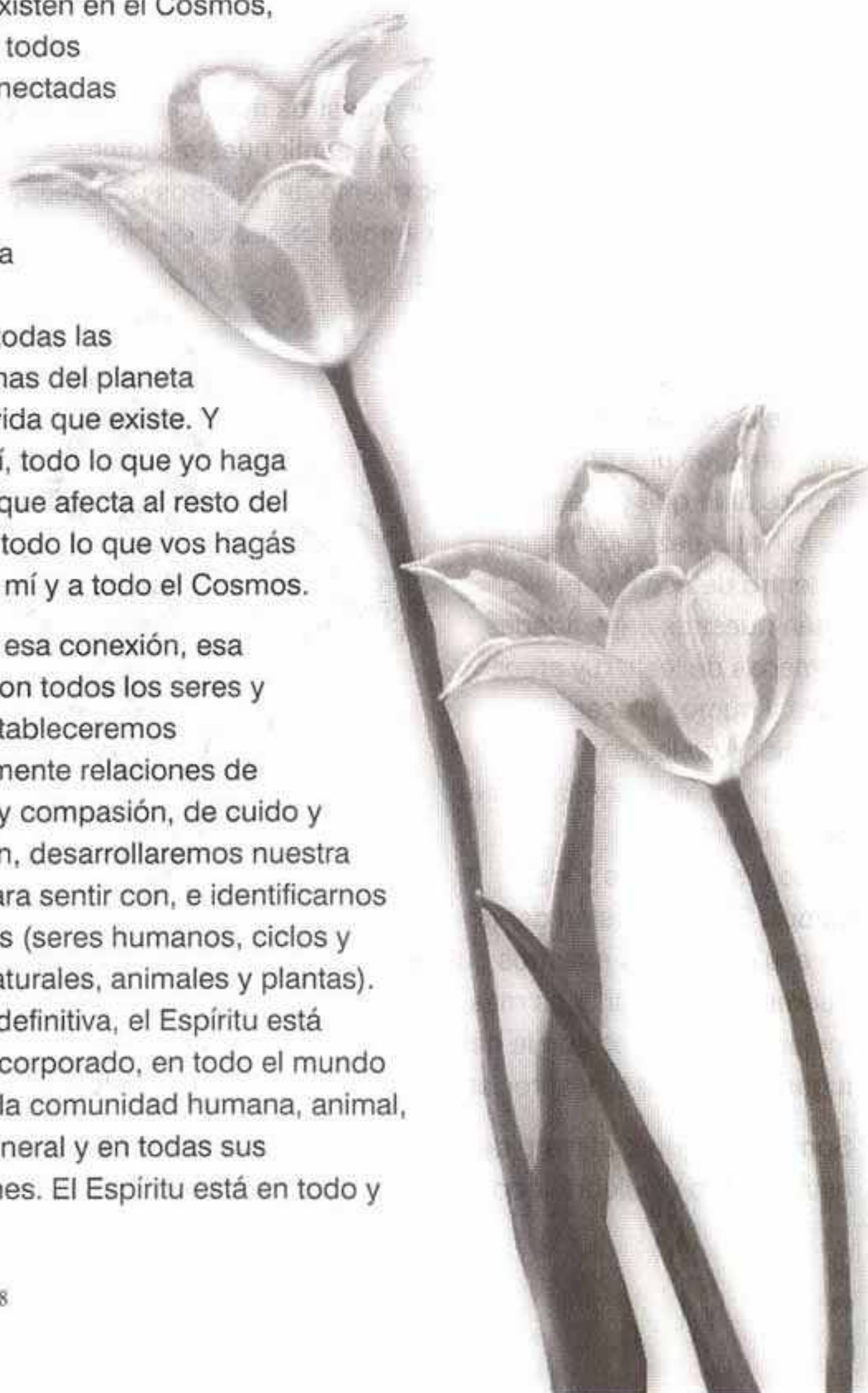
interconecta con la vida del Cosmos, del Universo?

¿Nunca has pensado que, como todo en este mundo, nuestro cuerpo y nuestro ser nace, crece, decae, muere y se regenera tal como sucede con las estaciones del año, con las fases de la luna, con la vida de todo ser vivo: persona, planta y animal?

Cuando era niña y leía la Biblia, me quedó grabado aquel texto: "Polvo eres y en polvo te convertirás" (Génesis 3, 19). Ese polvo me recuerda que estoy conectada a todas las partículas de

polvo que existen en el Cosmos,
que todas y todos
estamos conectadas
a todas las
partes del
cuerpo
viviente de la
Tierra y del
Cosmos, a todas las
otras personas del planeta
y a toda la vida que existe. Y
si eso es así, todo lo que yo haga
importa porque afecta al resto del
Universo. Y todo lo que vos hagás
me afecta a mí y a todo el Cosmos.

Si sentimos esa conexión, esa
comunidad con todos los seres y
cuerpos, estableceremos
automáticamente relaciones de
solidaridad y compasión, de cuidado y
preservación, desarrollaremos nuestra
habilidad para sentir con, e identificarnos
con los otros (seres humanos, ciclos y
procesos naturales, animales y plantas).
Porque, en definitiva, el Espíritu está
presente, incorporado, en todo el mundo
viviente, en la comunidad humana, animal,
vegetal y mineral y en todas sus
interrelaciones. El Espíritu está en todo y



todo merece ser respetado y honrado, cuidado como un don precioso, como sagrado.

Y esa vida queremos celebrarla en nuestros rituales ecofeministas, representando nuestras visiones para sentir nuestras interconexiones con todo y la transformación y el crecimiento de nuestros poderes que llevamos adentro, así como el poder de la semilla pequeña de frijol o cualquier otra planta, que se transforma y crece.

Queremos celebrar la diversidad de este mundo que, lejos de ser un problema, es una riqueza incalculable que la sabiduría de la Naturaleza nos regala. Y dentro de esa diversidad están nuestras capacidades humanas de lealtad y amor, rabia y humor, placer, intuición, intelecto y compasión, que son tan parte de la naturaleza,

como los garrobos y los ceibos. También están dentro

de esa diversidad nuestros cuerpos, de mujeres y de hombres, que queremos celebrar. Y es más, queremos celebrar la afinidad corporal de mujeres y hombres con la naturaleza, respetarla y honrarla culturalmente, en lugar de negarla y despreciarla como a veces hemos visto o experimentado.

Somos vida junto al resto del Cosmos y nuestra espiritualidad está en todo y celebra todo. ❖



IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe

**¡Convocamos a todas las mujeres feministas
de América Latina y el Caribe!**

***Sí al derecho
a decidir
sobre nuestro
propio cuerpo.***

***No a la
discriminación
en sexualidad.***

***Sí al derecho
al placer y al
ocio.***

***No a cualquier
forma de
violencia
contra las
mujeres.***

***Sí a la equidad
en la sociedad
y entre las
mujeres.***



**Estimadas
compañeras:**

Desde de la Comisión Organizadora del Noveno Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, reciban un saludo y éxitos en sus labores. El Encuentro se va a realizar en noviembre del 2002 en San José, Costa Rica.

Para la definición del tema del Encuentro, realizamos una consulta abierta con amplia participación de feministas en Costa Rica. Hubo reflexión y análisis de la historia de los encuentros y reconocimiento del contexto. En esa actividad definimos el tema que hoy presentamos a todas ustedes: Feminismo y Globalización.

Como mujeres, nosotras hemos sido globalizadas en el empobrecimiento y en la invisibilización, en la explotación, en el cuerpo, en la violencia, en el



FOTO HELEX ROWX



FOTO HELEX ROWX



**Contacto a través
del correo electrónico
chaconal@racsa.co.cr**

silencio, en las familias. Desde nuestra práctica transformadora, el campo de la tecnología y de la comunicación globalizada posibilita el intercambio de nuestros planteamientos, saberes y pensares, así como la visibilización de las diversidades, planteando posibilidades de alianzas.

La globalización en sí nos muestra la perpetuidad de las relaciones de poder tan cuestionadas desde el feminismo. La globalización profundiza las prácticas del sistema patriarcal donde hay un desarrollo de mecanismos perversos de exclusión en los diferentes ámbitos, que expropian aún más a las mujeres aparentando incluirlas.

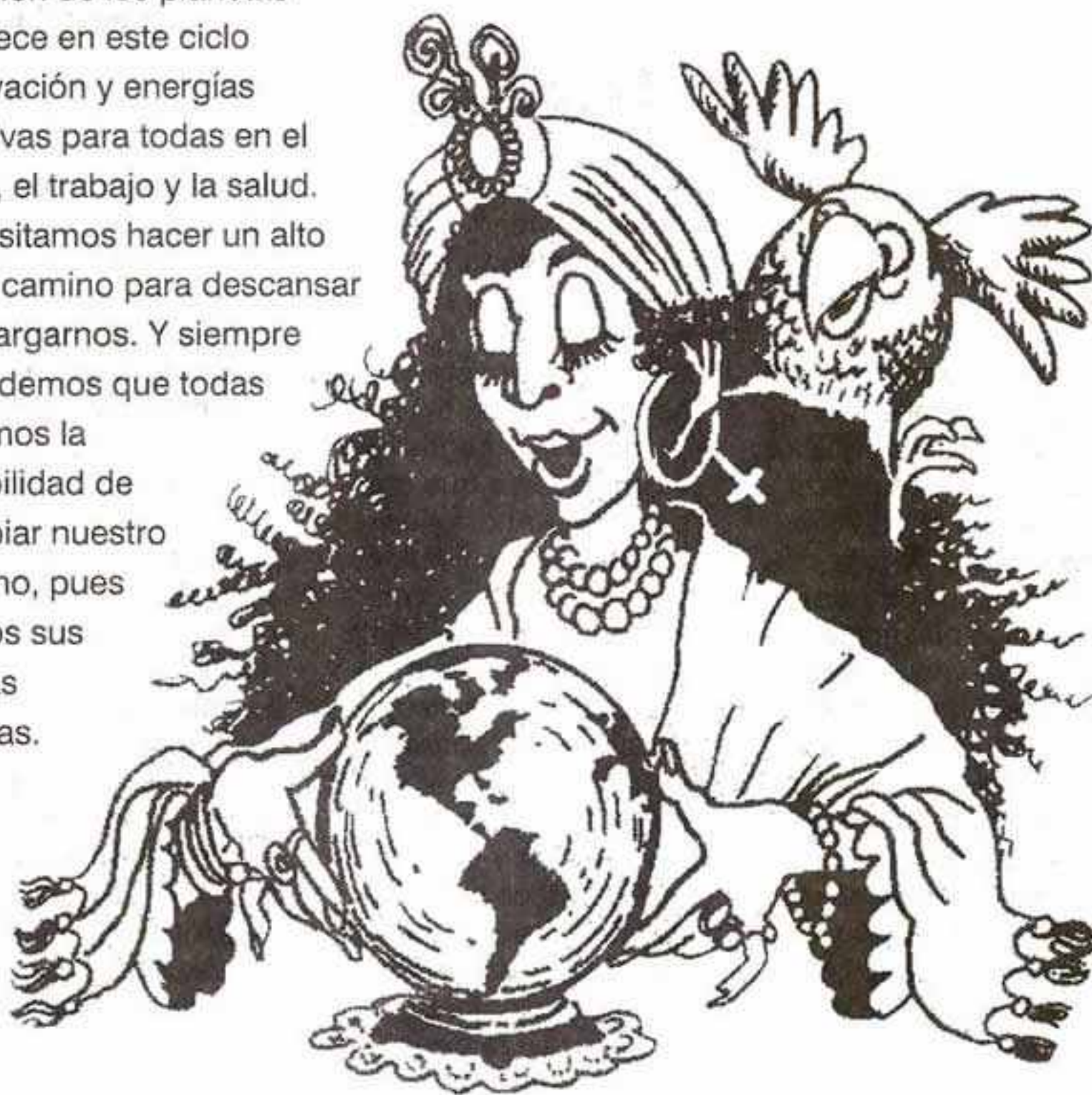
Ante esta realidad se tiende a que nuestras acciones políticas se limiten a ser coyunturales más que de transformación a la estructura del sistema. Necesitamos con urgencia una renovación de las alianzas y los pactos entre mujeres de distintos sectores, necesitamos volver a lo concreto, queremos un feminismo reconstruido, con amplios pactos intergeneracionales.

Con esta convocatoria pretendemos abrir el debate entre las feministas de América Latina y el Caribe como parte del proceso preparatorio hacia el 9 Encuentro, para lo cual pedimos difundirla en los diferentes países, compartir sus pensamientos, reflexiones, análisis. Preparémonos para noviembre del 2002. ❖



Las predicciones de Madame Prosilapia

¡Hola, amigas! Aquí estoy otra vez con lo que las estrellas nos dicen y encontré muchos cambios, he visto que la posición de los planetas favorece en este ciclo renovación y energías positivas para todas en el amor, el trabajo y la salud. Necesitamos hacer un alto en el camino para descansar y recargarnos. Y siempre recordemos que todas tenemos la posibilidad de cambiar nuestro destino, pues somos sus únicas dueñas.





Aries

Nacida entre el 21 de marzo y el 20 de abril

Sos una persona emprendedora, audaz, entusiasta y muy enérgica, siempre sos la primera en hacer las cosas, te proponés una meta y la conseguís, adelante con los nuevos proyectos. Sos directa y decidida, aprovechá eso y hablá de tus sentimientos con las personas que te rodean. Expresar lo que sentís va a llenarte de energía positiva. Es tiempo de compartir con tu pareja para reconocerse (es buen momento para decirle lo que querés y antes no te atrevías a expresar). Salud: buenas noticias, un poco de descanso y vas a quedar ¡como nueva!



Tauro

Nacida entre el 21 de abril y el 20 de mayo

Todavía no encontrás la actividad que te guste y te haga sentir realizada, vas pasito a pasito pero vas a llegar; todo tiene su tiempo, no te sofoqués. No te preocupés si sentís que vas más lento que otras personas. Ahora que el ritmo ha disminuido, prestá atención a vos misma. Mimáte y dejáte mimar, ¡vas a ver lo rico que es! Alguien especial va a aparecer... está bien ser cuidadosa, pero no temás amar y ser amada. Hacé más ejercicio, eso y una buena cantidad diaria de risa te ayudarán a relajarte y te darán fuerzas.



Géminis

Nacida entre el 21 de mayo y el 20 de junio

Esta es para vos una época de nuevas oportunidades. El futuro parece incierto al principio, pero tenés mucha confianza y seguridad en vos misma y vas a poder decidir qué es lo mejor para vos. También te vendría bien prestar más atención a tu vida personal y resolver esos asuntos pendientes que estaban desgastándote. Una nueva amistad asoma por la ventana. Tu salud emocional es muy importante en este momento, descansá bastante para reunir las fuerzas que necesitás para enfrentar nuevos retos.



Cáncer

Nacida entre el 21 de junio y el 20 de julio

Las cosas mejoran, resurgís de entre las cenizas y seguís adelante. Tu optimismo te permite trazar planes para el futuro. Entrás a un período de independencia, con mucha confianza en vos misma y en tus capacidades, estás que no te para nadie. ¡Adelante con tus proyectos! Revisá lo que está perjudicando tu buen humor; te podría venir bien discutir un asunto pendiente con alguien de tu familia. Estás irradiando energía positiva hacia las personas que te rodean, asegurate de recargar las pilas. Tomá mucho líquido y hacé ejercicio para activar tu cuerpo.



Leo

Nacida entre el 21 de julio y el 21 de agosto

Estás en un período muy bueno, muy creativo y lleno de alegría, tenés mucha energía para canalizar y la invertís en renovarte, en ser vos misma. Has descubierto que sos más fuerte de lo que creías y que nadie tiene derecho a limitarte y a decidir por ti. Tu ánimo y tu seguridad te ayudarán a salir triunfante en este momento decisivo. Tu sentido del humor te va a ayudar mucho. En el amor, habrá nuevas oportunidades. Cuidá tu alimentación y descansá, hacé una visitadita al doctor para hacerte un chequeo.



Virgo

Nacida entre el 21 de agosto y el 22 de septiembre

Es un período de buenas decisiones, estás clara de lo que querés, pues has reflexionado bastante sobre lo que te proponés. También es tiempo de logros en lo laboral, tu constancia ha dado frutos y no faltará el reconocimiento a tu fuerza y disposición. En el amor las cosas pueden mejorar; tomálo con calma, viví cada día, cada momento. En cuanto a tu salud, descansá y reponé las energías consumidas en meses pasados. La risa es un relajante excelente y te ayudará a disfrutar de lo que la vida te ofrece.



Libra

Nacida entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre

Es un buen momento para hacer cambios. En lo laboral vas a estar muy solicitada, pues trabajás muy bien en equipo y tenés muy buenas ideas. Tu encanto y simpatía se multiplican, tus amistades te aprecian muchísimo, aprovechálo para salir y divertirte con la gente que querés. Se avecina un amor de esos que te dejan sin aliento, apasionado, intenso... disfrutálo. Salud: El ejercicio te fortalecerá y te hará sentir mejor; para atraer energía positiva, un baño de rosas es excelente.



Escorpión

Nacida entre el 23 de octubre y el 23 de noviembre

Tus ganas inagotables de cooperar te hacen la persona ideal para trabajar en equipo, pero tratá de delegar responsabilidades más seguido. Si no tenés trabajo, pronto va a presentarse una oportunidad. Sos apasionada, intensa en lo que hacés y sentís, fiel amiga y compañera, pero inflexible en ocasiones. Sos de las personas a las que se les puede confiar un secreto: ¡Sos una tumba! Mucha más gente de la que creés te quiere, permitile hacerlo, te va a ir bien. Salud: Bailar hasta que tu cuerpo aguante, te dará muchísima energía.



Sagitario

Nacida entre el 23 de noviembre y el 20 de diciembre

En este período no habrá quien te detenga. Recuperaste las fuerzas que creías perdidas, te has sobrepuesto a las dificultades y has salido airoso, pero no tengas tanta prisa por resolverlo todo a la vez, dale tiempo al tiempo. Estás en un momento favorable para mejorar tu comunicación con otras personas. Tu impulso será imponerte sobre los demás, cuidado con eso. Tenés suerte en el amor, no la desaprovechéis. Sé aventada y vas a ver resultados. Salud: La meditación es excelente para concentrar la energía.



Capricornio

Nacida entre el 21 de diciembre y el 19 de enero

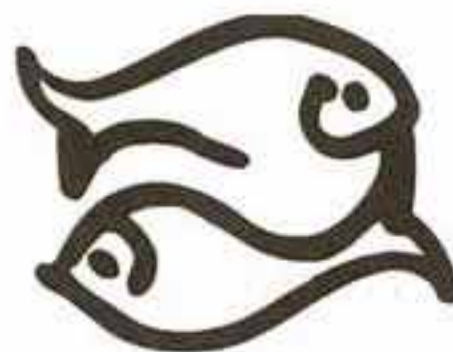
Has crecido, tenés los pies bien puestos en la tierra. Cada paso es muy bien pensado, pero cuidáte de no tratar de controlarlo todo. Has empezado a decir lo que sentís y a navegar en tu interior, descubriste esa chispa en vos que no habías notado y que otra gente vio hace rato. Ese nuevo proceso te hace sentir un poquito insegura, pero eso es bueno, significa que estás purificándote. Tu pareja ha guardado una distancia prudente, dejá que se acerque de nuevo y que te llene de caricias. Aparece una oportunidad de viajar. Salud: Conversá con alguien, a veces dos cabezas piensan mejor que una.



Acuario

Nacida entre el 20 de enero y el 18 de febrero

En este período vas a tratar de definir qué querés lograr en tu vida. Tu capacidad para meterte en tu interior va a servirte de mucho. El exceso de actividad te ha agotado, pará un momento para pensar en lo que ha pasado. No es un proceso fácil, pero vas a salir de él con éxito. Evitá tomar decisiones apresuradas. Date un descanso y algo de libertad, te lo merecés, los demás bien podrán arreglárselas sin tus cuidados. No escatimés caricias con tu pareja, decíle lo que sentís cada vez que podás. Salud: Hacé ejercicio y mejorá tu alimentación.



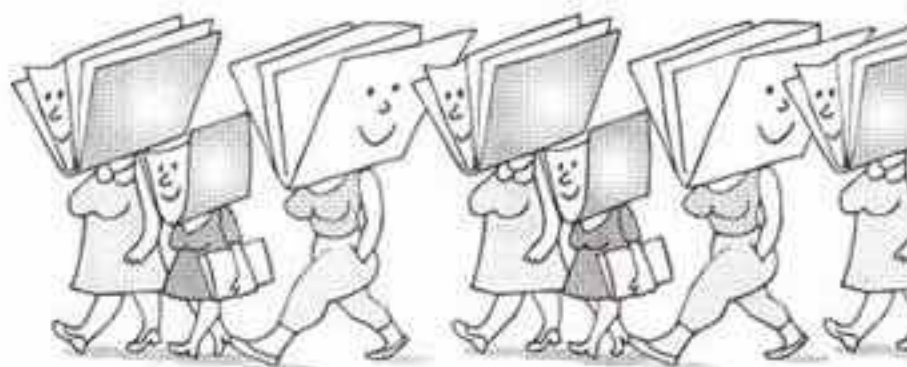
Piscis

Nacida entre el 19 de febrero y el 20 de marzo

En el trabajo y con las amistades te va de mil amores, pues tenés una fuerza interior que contagia, pero ¡ojol!, podés sobrecargarte asumiendo demasiados compromisos. Oí las opiniones de otras personas, pero recordá que nadie más que vos decide lo que es mejor para tu vida. Hay un malentendido con tu pareja, nada que una buena plática no resuelva. Si estás soltera hay un amor en la puerta, dejálo entrar. Salud: Tu intuición es tu aliada, cuando algo te parezca mal, hacéte caso. ❖

Los libros
no muerden...

¡el feminismo
tampoco!



Queridas amigas;

A partir del mes de julio el Centro de Información y Documentación (CIDOC) de Puntos de Encuentro está cerrado para el público hasta el nuevo aviso. Pero si querés conseguir tu propio ejemplar de alguno de los libros de los que hablamos en la sección, contactá a la organización o grupo que aparece mencionado al final de la reseña.

Género



Mujeres y Hombres en el Empleo Público de Nicaragua / I Parte

Proyecto de Promoción de Políticas de Género-GTZ

Es una investigación sobre la situación de las mujeres que trabajan para el Estado. Demuestra que en esta área la discriminación de género todavía es el pan de cada día y presenta propuestas para mejorar la situación de las mujeres.

Proyecto de Promoción de Políticas de Género, Managua, de la Embajada de Alemania 4 cuadras abajo, teléfonos 266-4462, 266-1938, correo electrónico genero@ibw.com.ni



Memoria del Foro Nacional sobre Equidad de Género en las Políticas Públicas / Un nuevo desafío para la reforma y modernización del sector público

Proyecto de Promoción de Políticas de Género-GTZ

Recoge las ponencias presentadas en el dicho foro. El objetivo de la publicación es evidenciar la pertinencia del enfoque de género en el análisis sociopolítico y en la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas.

Proyecto de Promoción de Políticas de Género, Managua, de la Embajada de Alemania 4 cuadras abajo, teléfonos 266-4462, 266-1938, correo electrónico genero@ibw.com.ni

género en el análisis sociopolítico y en la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas.

Proyecto de Promoción de Políticas de Género, Managua, de la Embajada de Alemania 4 cuadras abajo, teléfonos 266-4462, 266-1938, correo electrónico genero@ibw.com.ni



Antología y Módulo de Estudio / Teología desde las mujeres / Las Mujeres también hacen teología

Facultad Evangélica de Estudios Teológicos (FEET) de Centro InterEclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS)

Esta publicación contiene el análisis de los textos bíblicos desde la perspectiva teológica que parte de la experiencia de las mujeres. Sustenta la igualdad de las mujeres y es una importante fuente de reflexión para las personas que están

haciendo una relectura libertadora de las Sagradas Escrituras.

Centro InterEclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS), Managua, Costado Este de la Gasolinera Plaza El Sol, teléfonos 267-3033/4, ext.105, correo electrónico feed@cieets.org.ni

Estudio sobre servicios de financiamiento rural desde una perspectiva de género

Asociación ANDAR, Red Nacional hacia la Equidad (REDNA)

Analiza diferentes paradigmas a partir de los cuales se pretende impulsar el desarrollo y visibiliza las actividades productivas de las mujeres rurales. Analiza la oferta de servicios financieros rurales en Honduras y presenta experiencias de prestación de servicio de financiamiento rural con el enfoque de género.

Correo electrónico andar@sdnhon.hn



Carta Pastoral "Voces de Mujeres" / III Cátedra Interdisciplinara de la Mujer / Educación Teológica y Presencia de Mujeres

Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS)/Facultad Evangélica de Estudios Teológicos (FEET)

Este documento es uno de los resultados de la reflexión sobre la participación de las mujeres en diferentes ministerios

LOS LIBROS NO MUERDEN

religiosos, llevada a cabo por un grupo de mujeres y hombres comprometidos con el estudio de la Biblia desde la perspectiva de género. Entre sus propuestas, figura el llamado a denunciar como pecado todo acto de violencia contra las mujeres.

Centro InterEclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS), Managua, Costado Este de la Gasolinera Plaza El Sol, teléfonos 267-3033/4, ext.105, correo electrónico feet@cieets.org.ni



Teología Feminista / Teología de la liberación/Los límites de la liberación (La praxis como método de la teología latinoamericana de la liberación y de la teología feminista)

Elina Vuola

Este estudio hace un examen crítico de los supuestos metodológicos de dos corrientes teológicas contemporáneas importantes: la teología de la liberación y la teología feminista. Analiza críticamente la experiencia

de las mujeres como punto de partida de la teología y el pensamiento de algunos teólogos de la liberación sobre las mujeres y el feminismo. Este análisis revela significativas dificultades de la teología de la liberación para incorporar las preocupaciones feministas.

IEPALA Editorial, Madrid, España, correo electrónico lepala@eurosur.org

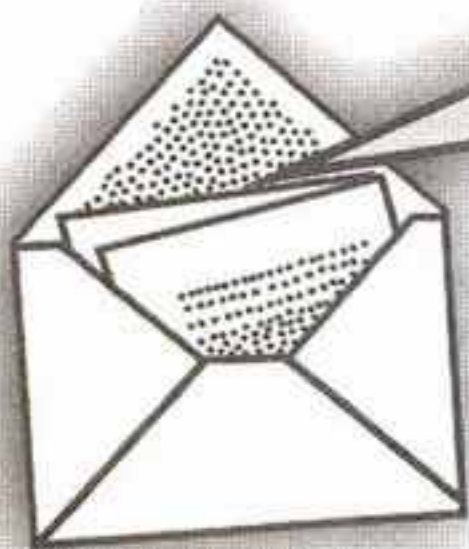
Derechos humanos

Abriendo brechas

Colectivo Gaviota

Es un diagnóstico participativo de la situación de los derechos humanos en seis municipios del departamento de Nueva Segovia, con el hincapié en los derechos de las mujeres. Incluye encuestas, entrevistas grupales, el análisis de la información recopilada y las recomendaciones concretas para la promoción y defensa de los derechos humanos.

Colectivo Gaviota, Managua, Condominio El Carmen, de donde fue el Hotelito 50 varas al sur, teléfono 266-3864, correo electrónico gaviota@nicarao.org.ni ❖



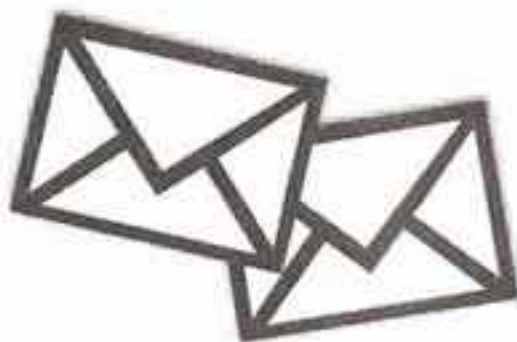
¿Qué
decís?

Cartas de nuestras lectoras

Soy militante de la juventud de la corriente Patria Libre, resido en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco (está al noreste de la Argentina). Visitando distintos sitios llegué al de ustedes, y me gustaría intercambiar opiniones con ustedes para informarnos sobre las realidades de ambos países.

Afectuosamente,

Marcelo
marcelochaco@mixmail.com



Soy presidenta de Fraternidad Latinoamericana, una organización sin fines de lucro en el área de la Bahía de San Francisco, California. Sinceramente pienso que ustedes hacen una gran labor social tratando de educar a las personas para que luchen en contra de la violencia doméstica, además de proponerles opciones de independencia a estas mujeres.

Juana Puerto
Fraternidad Latinoamericana 2801
Aullman Ave. Suite 106.
Richmond, California, 94804.
Teléfono (510) 237-6369,
celular (510) 701-6281
fax (510) 222-7579.
fraternidadlatin@cs.com



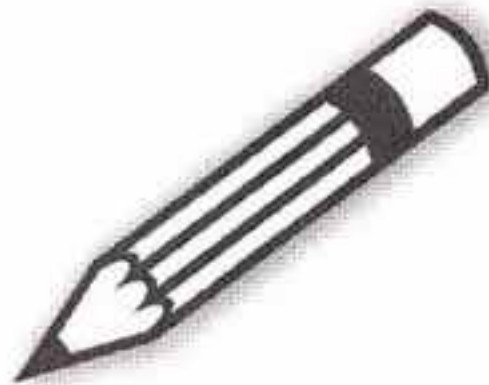
Escribínos al Apartado Postal RP-39, Managua, Nicaragua, o a boletina@puntos.org.ni

Quiero comenzar felicitándolos por la inmensa tarea de la cual son dignamente defensores de los derechos de la mujer Nicaragüense. Mi nombre es David Sánchez y todos en mi familia somos nicaragüenses. Vivo en los suburbios de Los Angeles, California, en una ciudad llamada West Covina, y quiero compartir con ustedes algo extraordinario que está sucediendo en nuestra familia.

La hija de mi esposa Patricia Flores hace aproximadamente 3 años se casó con un mexicano y casi de inmediato comenzó a ser víctima de violencia doméstica a manos de su esposo, hasta el punto que un día él trató de matarla con un arma blanca. Esto, lógicamente, trascendió a términos legales y hoy día este sujeto está purgando una condena de 5 años de cárcel debido a su machismo.

Pero la historia no termina ahí. Un día por pura casualidad a través de un enlace de otra página nica comencé a leer y a interesarme por su página web y así llegué hasta *"Las 7 cosas que todo hombre debe saber para evitar un desastre en sus relaciones con las mujeres"*.

Después de leerlo, lo imprimí y se lo di a mi hija. Luego ella se lo hizo llegar a su esposo hasta la cárcel. Ahí dentro él lo ha compartido con otros reos que cumplen condena por delitos similares. Ellos dicen que esos artículos tienen un mensaje positivo que les ha tocado la conciencia e inclusive, les ha servido de terapia. Hoy reconocen que nunca debieron haber maltratado a sus esposas y me han solicitado a través de mi yerno que les consiga más información al respecto.



Eso me hace pensar que, después de todo, ellos son seres humanos capaces de aprender su lección y me da gusto que yo pueda ayudarles a ellos a través de ustedes y de la información en su sitio web.

Los felicito nuevamente y siempre estaré visitando su página para buscar información sobre cómo sensibilizar a los agresores y mostrarles que su propio ego, su machismo fue el arma que ellos escogieron para separarse de sus familiares.

David Sánchez
davidsanchez@juno.com

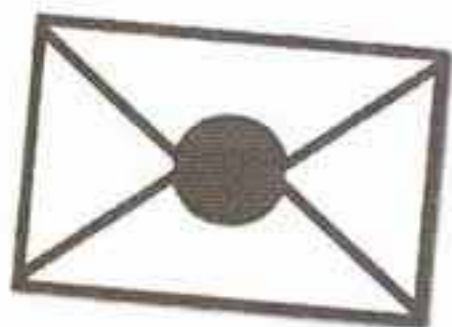
Hola a todo el equipo de
La Boletina:

Saludos y éxito en sus buenas labores. Me gustó mucho el artículo de Erika Castillo "Reflexiones de una "novata" feminista", publicado en la sección El debate feminista de *La Boletina* No. 43.

Deseo expresarle a Erika a través de este mensaje mi sentimiento compartido en lo que ella expone en su carta. De hecho, al leerla me sentí identificada, a pesar de que yo no estoy en ninguna organización parecida, pero claro, me gustaría estarlo y saber qué se necesita para ingresar a la misma. Las felicito por publicar estas reflexiones, que motivan a muchas jóvenes.

¡Felicitaciones!

Nohelia Robleto
nrobleto@csj.gob.ni



Queridas amigas:

Agradezco el envío de *Las Boletinas* No. 45 y 46. Les felicito por las publicaciones que formarán parte del acervo de la Biblioteca del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Dra. Graciela Hierro
Torre II de Humanidades, 7º piso
Circuito Interior
Ciudad Universitaria C.P. 04510
México, D.F.
Teléfonos 6230020 al 22
fax 6230019
hierro@servidor.unam.mx



Agradecimiento desde Panamá

El Centro de Estudios y Capacitación Familiar, les agradece y felicita por *Las Boletinas* que hemos recibido. Serán de mucho beneficio para nuestro Centro de Documentación y para las y los usuarios.

Irene Palma Coba
Secretaria
cefa@sinfo.net

la Boletina

Un aporte de Puntos de Encuentro a
la comunicación entre mujeres

La Boletina es una publicación de Puntos de Encuentro
De la Rotonda de Plaza España, 4c. abajo 1c. al lado.
Apartado Postal RP-39
Managua, Nicaragua
Tel: (505) 268-1227
Fax: 266-6305
Correo electrónico: boletina@puntos.org.ni

**Este número cubre noticias de
Septiembre a Octubre 2001.**

La Boletina sale cinco veces al año.
Te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones,
noticias, cartas, fotos, dibujos, etc. para ser incluidos
en las próximas ediciones.

Gracias a todas las mujeres que nos enviaron cartas
o que nos proporcionaron información y fotos para los
artículos.

Consejo Editorial: Amy Bank, Ana Criquillon, Evelyn
Flores, Hazel Jirón, Humberto Abaunza, Irela Solórzano,
Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Verónica
Campanile, Vilma Castillo.

Redacción y edición de este número:
Amy Bank, Helena Ramos, Marta Juárez.

Colaboradoras: Ana Sofía López, Angeles Acuña,
Blanca S. Meneses, Tamara Doris Ramos, Yeta Ramirez.
Agradecimiento especial a Azahálea Solís, María López
Vigil y Martín Cuadra.

Edición: al cuidado de Julieta Bendaña.

Diseño, diagramación y portada:
Roberto Zúñiga y Carla Rodríguez.

Impreso por: Imprimatur Artes Gráficas,
Managua, Nicaragua

Tiraje de este número: 26 mil ejemplares

Agradecemos el apoyo de todo el personal de Puntos
de Encuentro por hacer posible este ejemplar.

Banco de datos: Juritzia Cruz

Distribución: Gracias a una red de amigas, La
Boletina se distribuye gratis a grupos de mujeres
en toda Nicaragua. Si tu grupo quiere recibir La
Boletina, escribinos una carta explicando por qué
la quieren recibir, cuántos ejemplares necesitan, y
a quiénes se la distribuirán.

No podemos entregar un ejemplar por persona, porque la
demanda actual supera nuestras posibilidades. Por eso les
pedimos que compartan La Boletina entre las mujeres del
grupo.

Si quieres recibir La Boletina a nivel individual, por favor
tomá una suscripción.

La Boletina agradece a sus financiadores la Embajada
del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y
MS-América Central (Dinamarca).

**¡Ya estamos en el World Wide Web! Buscáenos
en <http://www.puntos.org.ni/boletina>**

ISSN 1024 - 2759

Suscríbete a la Boletina

Nombre:

Organización:

Dirección Postal:

Ciudad / Código Postal / País:

¿Desde cual número deseas empezar tu suscripción?

Tarifas de suscripción (un año)

Nacional: Individual C\$ 100 ☐
Institucional C\$ 150 ☐

Centroamérica: US\$ 15 ☐

Internacional: US\$ 30 ☐

Aporte solidario: US\$... ☐

Para suscripciones centroamericanas e
internacionales, envía este formato con tu
cheque en dólares a nombre de Puntos
de Encuentro: Apartado Postal RP-39,
Managua, Nicaragua.

